

INFORME 1.0

Error 404:

Democracia no encontrada



Registro y estudio de los sucesos que vulneraron y restringieron el trabajo periodístico en Venezuela durante el año 2021

2022

www.redesayuda.org

ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS

Este trabajo está disponible bajo la licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional. Usted puede copiar, redistribuir, remezclar, transformar y construir a partir del material en cualquier medio o formato para cualquier propósito, incluso comercialmente; dando crédito de manera adecuada a los autores originales y utilizando una licencia idéntica a esta.

Para ver una copia de esta licencia, visite: <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

INFORME DE REDESAYUDA

ERROR 404: DEMOCRACIA NO ENCONTRADA

Registro y estudio de los sucesos que vulneraron y restringieron el trabajo periodístico en Venezuela durante el año 2021

REDESAYUDA

La organización no gubernamental RedesAyuda fue fundada en el año 2014, con la intención de contribuir en la promoción y el fortalecimiento de la creación de redes sociales humanas (digitales o analógicas) libres e independientes como un instrumento indispensable para la promoción y defensa de los derechos humanos en una sociedad democrática.

Entre sus principales ejes de interés se encuentran los derechos humanos, la libertad de expresión, los medios de comunicación, el acceso a internet y el fortalecimiento, preparación y capacitación de activistas, periodistas, dirigentes y defensores en materia de seguridad digital y de la información.

DIRECTOR

Melanio Escobar

Periodista y activista en derechos humanos.

COORDINADOR

Luis Serrano

Activista en derechos digitales.

AUTORA

Nickole Quilarque

Coordinadora de Informes de RedesAyuda.

MOTIVACIÓN DEL INFORME

Durante años el trabajo periodístico en Venezuela ha sido constantemente vulnerado, ocasionando que los trabajadores de la prensa cumplan sus labores en un contexto represivo, inconstitucional y bajo normativas restrictivas, que los han obligado a enfrentar detenciones arbitrarias, amenazas, hostigamientos y agresiones físicas y verbales. Estos hechos contravienen lo establecido en el artículo 19 de la “Declaración Universal de Derechos Humanos” en la que se expone que: *“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitaciones de fronteras, por cualquier medio de expresión”*¹.

Ante el contexto sociopolítico en el que se encuentra Venezuela bajo el poder arbitrario del régimen liderado por Nicolás Maduro, quien, junto a su gabinete ejecutivo, vulneran constantemente los derechos humanos de

los ciudadanos en el país, el trabajo periodístico para investigar, documentar, informar y difundir es fundamental. Sin embargo, los trabajadores de la prensa son cada vez más limitados y censurados, enfrentando en sus labores informativas las acciones ilegales y represivas cometidas por cuerpos de seguridad del Estado, trabajadores de empresas estatales, funcionarios públicos y civiles pertenecientes a grupos irregulares armados.

Para documentar, denunciar y difundir las acciones en contra de las labores informativas del gremio periodístico en el país, RedesAyuda inició este estudio en el que se exponen los casos ocurridos en el transcurso del año 2021, sobre las vulneraciones que enfrentaron los trabajadores de la prensa, las cuales evidenciaron la censura como herramienta del régimen para restringir el irrestricto ejercicio de la libertad de expresión, libertad de prensa y el acceso a la información veraz de los venezolanos.

¹ Asamblea General de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

ÍNDICE

Motivación del informe	4	La SIP se pronunció en contra de la violencia sistemática hacia el periodismo .	23
Resumen ejecutivo	7	Casos en los que se vulnera y restringe el trabajo periodístico	24
Glosario	8	Lidel Donaire - Famosa 90.3 Fm.....	25
Organismos del Estado	8	Ricardo Tarazona - Qué pasa en Venezuela.....	25
Cuerpos de Seguridad del Estado.....	8	Daniel Blanco - ABC News.....	25
Principales fuentes.....	8	Alejandro Hernández - La Gran Aldea	25
Introducción	9	Ricardo Tarazona - Qué pasa en Venezuela.....	25
Contexto represivo	11	Jades Delgado - Caraota Digital	25
Covid-19: vacunas, mecanismo COVAX, protestas y represión.....	14	Luis Gonzalo Pérez - NTN24	26
Conflicto armado en el estado Apure	15	Kevin Arteaga - El Carabobeño.....	26
Enfrentamientos entre bandas delictivas y Cuerpos De Seguridad del Estado	16	Roberto Deniz - Armandoinfo.....	26
Mesa de negociación en México: oposición y oficialismo	17	Bleima Márquez - La Nación Web.....	26
Elecciones regionales y municipales.....	18	Jesús Gazzaneo - Últimas Noticias en Vargas	26
Misión de observación electoral de la Unión Europea en Venezuela	19	Luis López - La Verdad de Vargas.....	27
Radios y programas censurados en el estado Barinas	19	Jhonattan Petit - Súper Stereo 94.5 FM.....	27
Ataques a medios de comunicación	20	Rosibel González.....	27
Vpi Tv.....	20	José Ricardo Hernández - Diario La Calle..	27
Diario Panorama	20	Kevin Arteaga - El Carabobeño.....	27
Efecto Cocuyo	20	Luis Gonzalo Pérez y rafael Hernández - NTN24.....	28
El Nacional	21	José Rafael Ramírez	28
Miami Herald, Revista Semana, New York Times Y Ntn24	21	Mariangela García - Diario Notifalcón	28
Diario el Tiempo, Agencia Cojedefña de Investigación, Cojedes es noticas y Reporteya.....	21	Carlos Andrés Monsalve - Punto de corte.	29
Ataques a ONG y defensores de derechos humanos	21	Dayrí Blanco, Kevin Arteaga y César Heredia - Caraota Digital y El Carabobeño.....	29
Rafael Uzcátegui.....	22	Magno Barros	29
Azul Positivo	22	Leopoldo Castillo, Eduardo Sapene y Larissa Patiño	29
CNP Seccional Sucre	22	Lenin Danieri y Edwin Prieto - Televen, Todos ahora e Impacto mundo.....	30
Relatoría Especial de la CIDH condena ataques en contra de defensores de derechos humanos y periodistas	22	Víctor Amaya y César Batiz - Tal Cual y El Pitazo	30
		Argelys Torres - Televisora Andina de Mérida	31
		David Rodríguez - Caraota Digital.....	31
		Ro Hernández	31
		Gabriela Suniaga - El Carabobeño	31

Edwin Prieto y Madelyn Palmar - Todos ahora y Unión Radio	31	Deisy Martínez y Liseth González - Efecto Cocuyo.....	40
José Marval.....	31	Liz Gascón, Ramón Veliz, Gustavo Giménez y Yelitza Figueroa - El Pitazo, Televen, TVV Noticias y Crónica Uno.....	40
Martí Hurtado	32	Carmen Elisa Pecorelli, Carla Carrera, Reinaldo Campins, Glen Requena y Janine Ojeda - Unión Radio y El Periodiquito.....	40
Euseglimar González y Artemio Sequera - La Prensa Lara.....	32	Maurly Aranda, María Paris, Enrique Rivera, Leydy Blanco	41
Daniel Sosa - El Informador	32	Andreína Ramos - Vpi Tv	41
Orlando Montlouis - El Liberal Post y El Tequeño.....	33	Luis Gonzalo Pérez, Gabriela González y Julio Urribarri - NTN24 y W Radio Colombia.....	41
Rafael Parra.....	33	José Luis González - La Patilla.....	41
Karla Ávila, Jessica León y Ruth Meyerowitz - Guayana 360, Todos ahora y Nueva Prensa Guayana	33	María Eugenia Díaz - Instituto de Prensa y Sociedad Venezuela	41
Álvaro Algarra y Oliver Fernández - Voz de América y NTN24	33	Génesis Velásquez - Alianza Democrática	41
Andrés Briceño y Marcos Villegas - Palpitar trujillano.....	33	Jesús Quintero - La Patilla.....	42
Génesis Carrero - El Pitazo	34	José Muñoz - Calidad 89.9.....	42
Mariana Souquett - Efecto Cocuyo.....	34	Fred Salazar.....	42
Periodista anónima - Correo del Caroní.....	34	Josana Morales - Qué pasa en Venezuela	42
José Camacho	34	Dayrly Blanco - El Carabobeño e IPYS Venezuela (domingo, 21):	42
Miguel Da Silva - Caraota Digital.....	34	Pilar Guerra - Mango Noticias.....	42
Ricardo Tarazona - Qué pasa en Venezuela.....	35	Orlando Montlouis - El Liberal Post y El Tequeño.....	42
Joan Camargo - Todos ahora.....	35	Mónica Salazar y William Salazar	43
Mildred Manrique - Impacto Venezuela.....	35	Estrella Velandia - Monagas Visión	43
Daniel Quintero, Román Camacho y David Glock.....	35	Elvis Rivas.....	43
Regina Freites - Qué pasa en Venezuela.....	36	Elías Rivas - Nueva Prensa de Guayana	43
Jhoalys Siverio y Carlos Suniaga - Correo del Caroní y El Pitazo.....	36	Oranyelis Vargas, Romina Uzcátegui, Martha Moreno y José Barrueta	43
Manuel Cardozo - Ecos del Torbes	36	Ana Muñoz - Estéreo 92.9 FM.....	43
Mariangel Moro	36	Javier Cuberos - Mocotíes 104.9 FM.....	43
Dayrly Blanco - El Carabobeño.....	36	Rayber Alvarado - Caraota Digital.....	44
Walter Obregón.....	37	Rayber Alvarado - Caraota Digital.....	44
José Rojas y María Fernanda Rodríguez - Vpi Tv y El Pitazo	37	Víctor Ugas.....	44
Elías López y Jair Pineda - El mundo es un balón y Las Noticias Express	37		
Ronald Peña - El Pitazo	37		
Nayari González - Portuguesa es noticia	37		
Pedro Leal	38		
Roberto Deniz	38		
Víctor Ugas.....	38		
José Gregorio López - Contra la corriente	38		
Daniel Sosa - El Informador Venezuela.....	39		
Rayber Alvarado - Caraota Digital.....	39		
Andreína Ramos - Vpi Tv.....	39		
Carlos Germán Debais García.....	39		
Wuilmer Barrero - Nueva Prensa Guayana.....	40		
		Conclusiones y recomendaciones	45

RESUMEN EJECUTIVO

Ante las vulneraciones a los derechos humanos de los venezolanos, que se refleja en una emergencia humanitaria compleja resultado de las acciones del régimen venezolano y que han limitado las condiciones de vida de los ciudadanos, el trabajo periodístico para informar sobre estos hechos es fundamental; sin embargo, ha enfrentado represiones y limitaciones que, durante años, solo han ido en aumento bajo el contexto restrictivo e inconstitucional en el que se encuentra el país.

Las represiones que enfrentan los trabajadores de la prensa, se traducen en detenciones arbitrarias, amenazas, hostigamientos y agresiones físicas y verbales. Estas prácticas represivas tienen por finalidad controlar y violentar la libertad de prensa, intentando que la documentación periodística sobre hechos de corrupción, vulneración a derechos humanos, las precarias condiciones de acceso a la salud pública, a una adecuada alimentación, acceso a servicios públicos básicos, entre otros, estén sujetos a la aplicación de medidas extrajudiciales llevadas a cabo

por fuerzas de seguridad del Estado, trabajadores de empresas estatales, funcionarios públicos y civiles pertenecientes a grupos irregulares armados, conocidos como “colectivos”, cuyas acciones están amparadas bajo el poder arbitrario del régimen de Nicolás Maduro.

Ante la represión y la censura para silenciar la información veraz difundida en medios de comunicación tradicionales y digitales, este informe tiene por objetivo ser una herramienta de documentación, denuncia y difusión sobre los sucesos que atentaron en contra de los trabajadores de la prensa en el ejercicio de sus labores informativas, vulnerando así derechos como la libertad de prensa, la libertad de expresión y el acceso a la información. Así mismo, busca reafirmar la importancia del trabajo periodístico para hacerle frente a la censura como instrumento fundamental del régimen para silenciar la información veraz en un contexto represivo como el que viven los ciudadanos en Venezuela.

GLOSARIO

ORGANISMOS DEL ESTADO

CONATEL (Comisión Nacional de Telecomunicaciones de Venezuela): Organismo del Estado venezolano que regula, supervisa y controla las telecomunicaciones en el país.

TSJ (Tribunal Supremo de Justicia): Máximo órgano del poder judicial en el país.

CNE (Consejo Nacional Electoral): Organismo rector en materia electoral en el país.

AN (Asamblea Nacional): Organismo que ejerce el poder legislativo en el país.

CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO

Plan República: Despliegue de efectivos militares durante procesos electorales en Venezuela.

PNB: Policía Nacional Bolivariana.

GNB: Guardia Nacional Bolivariana.

SEBIN: Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional.

DGCIM: Dirección General de Contrainteligencia Militar.

CICPC: Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas.

FAES: Fuerzas de Acciones Especiales.

CONAS: Comando Nacional Antiextorsión y Secuestro.

PRINCIPALES FUENTES

Espacio Público: ONG venezolana que promueve y defiende la libertad de expresión, el derecho a la información y la responsabilidad social en los medios.

Instituto Prensa y Sociedad (IPYS): ONG venezolana conformada por periodistas y enfocada en el periodismo de investigación, libertad de prensa y acceso a la información.

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTTP): organismo que agremia a los trabajadores de la prensa en Venezuela.

Colegio Nacional de Periodistas (CNP): institución autónoma autorizada para otorgar el título de Periodista Profesional (luego de culminar la carrera). Se encarga, además, de velar por el cumplimiento de la “Ley de Ejercicio del Periodismo” en Venezuela y el “Código de Ética del Periodista Venezolano y su Reglamento”.

INTRODUCCIÓN

En Venezuela, la política de Estado del régimen de Nicolás Maduro tiene como propósito disminuir cada vez más la difusión de contenidos que son críticos a sus gestiones, y se caracteriza por la persecución hacia trabajadores de la prensa y medios de comunicación independientes, atacándolos con discursos amenazantes, desprestigian-do sus labores periodísticas, promoviendo el miedo y la autocensura y restringiendo cada vez más los espacios de medios de comunicación tradicionales, como radio y televisión, esto en medio de una crisis económica, política y social que ha limitado las condiciones de vida de los venezolanos.

Durante los últimos años, las condiciones democráticas en Venezuela se han vuelto casi inexistentes. El régimen se ha enfocado en restringir medios radiales y televisivos utilizando a CONATEL para ordenar el cierre de programas, canales y emisoras. De acuerdo a *Espacio Público*, un total de 292 medios han sido cerrados desde el año 2004.² Además, se han hecho grandes esfuerzos para limitar la labor periodística de los trabajadores de la prensa en Venezuela, con el objetivo de censurar toda aquella información crítica sobre sus gestiones en el país.

La libertad de prensa es un principio básico en la democracia de un país y es fundamental sobre todo en casos de interés público. Sin embargo, en Venezuela, los trabajadores de la prensa han debido sortear una serie de restricciones y ataques al momento de hacer cobertura periodística en protestas en las que ciudadanos y trabajadores exigían mejores condiciones laborales, al momento de querer ingresar a centros de salud para registrar las

condiciones de los mismos ante la pandemia por COVID-19, jornadas de vacunación e incluso en las elecciones municipales y regionales llevadas a cabo en noviembre de 2021.

En el presente informe se documentaron un total de 93 casos de violaciones al trabajo periodístico, los cuales evidenciaron cómo en Venezuela se vulneran derechos fundamentales como la libertad de prensa, la libertad de expresión y el acceso a la información. Un total de 113 trabajadores de la prensa se vieron afectados en medios de sus labores informativas. Estas limitaciones representan una arremetida contra la libertad de expresión e información, en medio de la importante labor de los periodistas que buscan dar visibilidad a las violaciones de derechos humanos por parte de las autoridades venezolanas.

Los trabajadores de la prensa continúan siendo detenidos arbitrariamente y obligados a borrar material de sus equipos de trabajo bajo amenazas de detención. También han sido atacados física y verbalmente por funcionarios de cuerpos de seguridad del Estado, civiles armados pertenecientes a los grupos llamados “colectivos” y simpatizantes del régimen de Maduro. Asimismo, periodistas y medios de comunicación siguen siendo víctimas de discursos estigmatizantes por parte de funcionarios públicos, quienes se han aprovechado de sus espacios radiales y televisivos, y de su estadía arbitraria en el poder para insultar, acusar, señalar y desacreditar el trabajo periodístico en Venezuela, con el objetivo de censurar todo aquello que se dice en contra de sus narrativas y gestiones en el país.

² Espacio Público. (2 de mayo de 2022). *Informe 2021: Situación del derecho a la libertad de expresión e información en Venezuela*. <https://espaciopublico.org/situacion-general-del-derecho-a-la-libertad-de-expresion-enero-diciembre-2021/>

CONTEXTO REPRESIVO

La democracia, el trabajo periodístico y los derechos humanos en Venezuela continuaron siendo vulnerados bajo un patrón de violencia sistemática hacia las labores informativas de los trabajadores de la prensa en Venezuela por parte del régimen de Nicolás Maduro, lo cual se ha traducido en una restricción y criminalización significativa hacia los periodistas que le resultan “incómodos” a quienes se encuentran arbitrariamente en el poder.

Durante el año 2021, *IPYS Venezuela* llevó a cabo un estudio en el que encuestaron a 534 trabajadores de la prensa en todo el territorio nacional,³ para evaluar su percepción sobre las condiciones del ejercicio del periodismo en Venezuela durante este año. Este estudio concluyó los siguientes puntos:

- De acuerdo a los 534 periodistas encuestados, el acceso a la información pública y la seguridad obtuvieron los puntajes más bajos dentro de las categorías señaladas por *IPYS Venezuela*. Fueron valoradas con 37 y 54 puntos respectivamente, en una escala del 0 al 100.
- La opacidad y el miedo fueron los mayores riesgos que atentaron en contra de la libertad de expresión.
- El 58,2% de los consultados manifestaron no denunciar ante organismos estatales o instancias no gubernamentales cuando padecieron alguna restricción en su ejercicio profesional durante 2021.
- La violencia de género se reflejó dentro de la composición periodística venezolana. El 19,9% de los encuestados dijeron que sí se han visto perjudicados, en al menos una ocasión, por hechos de violencia basados en su género. De este porcentaje, un 71,70% corresponde a mujeres periodistas, mientras que el otro 28,30% fueron hombres.

Por su parte, la ONG *Espacio Público* publicó su informe anual sobre la situación de la libertad de expresión e informativa durante el año 2021. En el mismo, resaltaron los siguientes puntos:⁴

- Los medios tradicionales, como radio y televisión, siguen siendo sometidas a regulaciones por parte de CONATEL, organismo que ha clausurado emisoras regularmente, ejerciendo presión para que los directivos eliminen programas radiales, sobre todo aquellos con contenidos críticos a la gestión pública del régimen.
- Conatel es también el organismo encargado de ordenar los bloqueos a los sitios web, que especialmente afecta a los portales de noticias nacionales.
- La reducción en los medios impresos regionales pasó del 29,2 % en el 2016 a 1,9 % en el año 2021.
- Entre los tipos de violaciones documentados se encuentran: intimidación, censura, restricción, hostigamiento verbal, amenaza, hostigamiento judicial, ataque y agresión.
- Durante el 2021, se registró el cierre de 9 emisoras de radio, un medio digital y un medio impreso. Con estas cifras, se registran 292 medios cerrados desde el 2004.

La permanencia del régimen de Nicolás Maduro se ha traducido, durante los últimos años, en censura y restricciones hacia el libre ejercicio de las labores informativas de los trabajadores de la prensa en el país, vulnerando los derechos a la libertad de prensa, la libertad de expresión y el acceso a la información, ocasionando que los venezolanos tengan que eludir cada vez más barreras para mantenerse informados, especialmente en temas de interés público.

3 IPYS Venezuela. (20 de abril de 2022). *El periodismo en el país se ejerce con reservas, de acuerdo al Estudio de Libertades Informativas 2021 de IPYSve*. <https://ipysvenezuela.org/2022/04/20/el-periodismo-en-el-pais-se-ejerce-con-reservas-de-acuerdo-al-estudio-de-libertades-informativas-2021-de-ipysve/>

4 Espacio Público. (2 de mayo de 2022). *Informe 2021: Situación del derecho a la libertad de expresión e información en Venezuela*. <https://espaciopublico.org/situacion-general-del-derecho-a-la-libertad-de-expresion-enero-diciembre-2021/>

COVID-19: VACUNAS, MECANISMO COVAX, PROTESTAS Y REPRESIÓN

La pandemia por COVID-19 profundizó las graves condiciones de los servicios públicos básicos en el país, las dificultades para el abastecimiento de combustible y la negligencia para la adquisición y la realización de un esquema de vacunación accesible para todos los ciudadanos que, en un país golpeado por la crisis económica, ya debían sortear los altos costos de los hospitales, las precarias condiciones de los centros de salud y la falta de insumos médicos para tratar la enfermedad.⁵

El jueves 18 de febrero, Nicolás Maduro anunció que habían empezado a administrarse las primeras dosis de vacuna Sputnik V, adquiridas por el régimen en un lote de 100.000 vacunas y por las cuales aseguraron haber pagado US\$200 millones.⁶ Aunque la doctora Glendy Rivero fue la primera en ser vacunada en cadena nacional,⁷ los sectores más vulnerables a la enfermedad (entre ellos trabajadores de la salud y personas de la tercera edad) no serían prioridad. Maduro anunció que “entre los primeros en recibir la inmunización estarían cargos políticos como alcaldes, y diputados a la Asamblea Nacional, controlada por el oficialismo”.⁸

Para mayo de 2021, el ministro de Salud del régimen venezolano, Carlos Alvarado, anunció que a inicios de abril contarían

con 27 puestos de vacunación en todo el territorio nacional y que activarían 77 puntos⁹ con los cuales contaban vacunar entre “600 y 1.000 personas” diariamente. Asimismo, invitó a los ciudadanos a inscribirse en el Sistema Patria, debido a que en este proceso la selección era de forma aleatoria a través de este sistema y luego los seleccionados recibían un mensaje de texto con los datos del centro de salud en el que serían vacunados. Este procedimiento condicionó el acceso a las vacunas de los venezolanos.

Por otro lado, se retrasaba cada vez más un acuerdo para adquirir vacunas a través del mecanismo COVAX. En marzo de 2021, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), informó que llegaría el primer cargamento de vacunas fabricadas por la farmacéutica británica AstraZeneca; sin embargo, el régimen de Maduro prohibió el uso de las mismas en el país,¹⁰ a pesar de que habían anunciado que Venezuela atravesaba la segunda ola de contagios por COVID-19, ante la variante P.1.¹¹ La primera llegada de vacunas por el mecanismo COVAX a Venezuela fue en el mes de septiembre de 2021.¹²

En medio del difícil acceso a las vacunas, representantes del sector salud, activistas, defensores de derechos humanos y ciudadanos en general emprendieron una serie de protestas¹³ en las que exigieron mejores condiciones laborales, medicinas y suministros médicos. El Observatorio Venezolano de Conflictividad Social contabi-

5 Núñez, A. (7 de septiembre de 2020). “Es impagable”: el costo de hospitalizarse por coronavirus en Venezuela. https://www.vozdeamerica.com/a/venezuela_venezuela-coronavirus-costos-impagable/6067746.html

6 BBC. (19 de febrero de 2021). Vacuna contra el coronavirus: qué se sabe del inicio de la inmunización del covid-19 en Venezuela y por qué es polémica. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56120882>

7 Nicolás Maduro. [@nicolasmaduro]. (18 de febrero de 2021). Twitter. <https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1362508991641903109>

8 BBC. (19 de febrero de 2021). Vacuna contra el coronavirus: qué se sabe del inicio de la inmunización del covid-19 en Venezuela y por qué es polémica. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56120882>

9 Ministerio del Poder Popular para la Salud. (28 de mayo de 2021). Venezuela inicia II Fase del Plan Masivo de Vacunación contra la COVID-19. <http://www.mpps.gob.ve/index.php/sala-de-prensa/notnac/1124-venezuela-inicia-ii-fase-del-plan-masivo-de-vacunacion-contra-la-covid-19>

10 Monitoreamos. (15 de marzo de 2021). Régimen de Maduro anunció que no autorizará la vacuna de AstraZeneca en Venezuela. <https://monitoreamos.com/venezuela/regimen-de-maduro-anuncio-que-no-autorizara-la-vacuna-de-astrazeneca-en-venezuela>

11 BBC News Mundo. (26 de marzo de 2021). Coronavirus en Venezuela | “Los hospitales están abarrotados”: la preocupación por la llegada del “peor momento de la pandemia”. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56516746>

12 Organización Panamericana de la Salud. (7 de septiembre de 2021). Venezuela recibe primer envío de vacunas contra la COVID-19 a través del Mecanismo COVAX. <https://www.paho.org/es/noticias/7-9-2021-venezuela-recibe-primer-envio-vacunas-contra-covid-19-traves-mecanismo-covax>

13 El Diario. (17 de abril de 2021). Imágenes que dejó la protesta de miembros del sector salud exigiendo la vacunación en Venezuela <https://eldiario.com/2021/04/17/las-imagenes-protesta-por-vacunas-en-venezuela/>

lizó un total de 6.560 protestas en 2021, 1.240 de las registradas fueron para exigir el derecho a la salud y 698 para exigir jornadas de vacunación.¹⁴

Sin embargo, como parte de su política de censura, el régimen en Venezuela utilizó prácticas represivas para intentar silenciar a quienes exigían mejores condiciones en el sector salud. La detención arbitraria de la enfermera Ada Macuare, quien fue imputada por instigación al odio y terrorismo por exigir suministros médicos, medicinas y equipos de bioseguridad,¹⁵ figura como uno de los ejemplos más significativos de estos atropellos. Además, la organización Médicos Unidos Venezuela denunció que, hasta el mes de septiembre, contabilizaron 625 amenazas, por parte de las autoridades del régimen de Nicolás Maduro “al personal de salud por asistir a jornadas de protesta”.¹⁶

CONFLICTO ARMADO EN EL ESTADO APURE

El domingo 21 de marzo, el director de la ONG *FundaRedes*, Javier Tarazona, informó que, en varios sectores de La Victoria, estado Apure, zona fronteriza con Colombia, habría iniciado un nuevo enfrentamiento armado entre grupos guerrilleros, que fueron identificados como disidentes de las FARC y el Ejército venezolano.¹⁷ ¹⁸ Para el día 23 de marzo, *FundaRedes* informó que

un edificio del SENIAT y la comandancia de la GNB en La Victoria fueron atacados con explosivos.¹⁹

Los ciudadanos que vivían en estas zonas fueron los más afectados por el nuevo conflicto armado. La ONG Provea, difundió un video en el que una señora de 86 años denunció cómo “la Policía Nacional”²⁰ irrumpió arbitrariamente en su hogar y golpearon a uno de sus nietos que la visitaba desde Maturín. Por su parte, el periodista Junior Parra, denunció en su cuenta de Twitter el presunto asesinato de una familia por parte de funcionarios de las FAES²¹ en El Ripial, estado Apure. De acuerdo a Parra, “armas y granadas fueron colocadas estratégicamente para las fotos y justificar sus muertes”²².

La ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, Claudia Blum, denunció el miércoles 14 de abril ante la ONU “el desplazamiento de 5.737 personas de nacionalidad venezolana” hacia Arauquita, Colombia, desde el inicio de estos enfrentamientos (21 de marzo de 2021).²³

Por otro lado, periodistas y activistas también fueron víctimas de las prácticas represivas del régimen de Nicolás Maduro por informar y denunciar las situaciones irregulares en las zonas afectadas. Tal fue el caso de la detención arbitraria a los periodistas Luis Gonzalo Pérez y Rafael Hernández, y los activistas de *FundaRedes*, Juan Carlos Salazar y Diógenes Tirado, quienes fueron detenidos por 24 horas mientras in-

14 Observatorio Venezolano de Conflictividad Social. (2021). *Venezuela anual 2021*. <https://www.observatoriodeconflictos.org.ve/oc/wp-content/uploads/2022/02/INFORMEOVCS-ANUAL2021.pdf>

15 Pellicani, G. (28 de julio de 2021). *Ada Macuare: la enfermera señalada de terrorismo que ayuda a comunidades*. <https://elpitazo.net/oriente/ada-macuare-la-enfermera-senalada-de-terrorismo-que-ayuda-a-comunidades/>

16 Centro de Comunicación Nacional. (11 de octubre de 2021). *Sector salud ha recibido 625 amenazas por asistir a jornadas de protesta por sus ddhh*. <https://presidenciave.com/regiones/sector-salud-ha-recibido-625-amenazas-por-asistir-a-jornadas-de-protesta-por-sus-ddhh/>

17 *FundaRedes*. [@fundaredes]. (21 de marzo de 2021). Twitter. https://twitter.com/FundaREDES_/status/1373776423748562944

18 *FundaRedes*. [@fundaredes]. (21 de marzo de 2021). Twitter. https://twitter.com/FundaREDES_/status/1373791879855235077

19 *FundaRedes*. [@fundaredes]. (24 de marzo de 2021). Twitter. <https://twitter.com/javiertarazona/status/1374749655985176577>

20 Provea. [@fundaredes]. (24 de marzo de 2021). Twitter. https://twitter.com/_Provea/status/1374711363562577928

21 Infobae. (26 de marzo de 2021). *Denuncian asesinatos, abusos y detenciones arbitrarias tras la llegada de las FAES a la zona de conflicto en la frontera de Colombia y Venezuela*. <https://www.infobae.com/america/venezuela/2021/03/26/denuncian-asesinatos-abusos-y-detenciones-arbitrarias-tras-la-llegada-de-las-faes-a-la-zona-de-conflicto-en-la-frontera-de-colombia-y-venezuela/>

22 Junior Parra. [@juniorparra19]. (25 de marzo de 2021). Twitter. <https://twitter.com/JuniorParra19/status/1375290682634555392>

23 Tal Cual. (14 de abril de 2021). *Colombia informó a la ONU que más de 5.000 personas fueron desplazadas desde Venezuela*. <https://talcualdigital.com/colombia-informo-a-la-onu-que-mas-de-5-000-personas-fueron-desplazadas-desde-venezuela/>

tentaban cubrir el conflicto armado en el estado Apure.²⁴

Debido a la difusión de información, denuncias y trabajo de investigación de la ONG *FundaRedes*, activistas de la organización fueron víctimas de amenazas y detenciones arbitrarias. El 8 de abril de 2021, Javier Tarazona, denunció que la organización fue nuevamente “objeto de hostigamiento y criminalización” por parte de Diosdado Cabello.²⁵ Más de dos meses después, el 3 de julio, funcionarios del SEBIN detuvieron a Javier Tarazona, Rafael Tarazona y Omar de Dios García, activistas de *FundaRedes*.

Los activistas se dirigieron al Ministerio Público del estado Falcón, con el objetivo de denunciar los hostigamientos de los cuales eran víctimas, debido a que funcionarios de los cuerpos de seguridad del Estado se presentaron en el hotel donde estaban hospedados. Luego de ser recibidos en la Fiscalía Superior, tuvieron información de una orden de captura en contra de Javier Tarazona, por lo que fueron trasladados a la sede del SEBIN, en la ciudad de Punto Fijo.

El 3 de julio, los activistas fueron presentados, privados de libertad y acusados de “traición a la patria, terrorismo e incitación al odio”²⁶ y trasladados hacia la sede del SEBIN en El Helicoide, Caracas. El 26 de octubre, 117 días después de la detención arbitraria, Omar García y Rafael Tarazona fueron excarcelados con medida cautelar de presentación cada ocho días. El 31 de diciembre de 2021, Javier Tarazona cumplió 182 días detenido arbitrariamente en El Helicoide.²⁷

ENFRENTAMIENTOS ENTRE BANDAS DELICTIVAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO

Las zonas populares en Venezuela se encuentran dominadas por la presencia de bandas delictivas que mantienen en zozobra a sus habitantes. Los enfrentamientos que iniciaron el 7 de julio entre Fuerzas de Acciones Especiales y la banda criminal liderada por los antisociales Carlos Luis Revete, alias “El Koki”; Carlos Calderón Martínez, alias “El Vampi”; y Galvis Ochoa Ruíz alias “El Galvis”, son una muestra de esta situación. Los enfrentamientos mantuvieron comercios cerrados y transporte público paralizado por días en las zonas afectadas, principalmente la Cota 905, y provocaron el desplazamiento forzado de ciudadanos en este sector.

De acuerdo al medio de comunicación *Diario Tal Cual*, estos enfrentamientos iniciaron debido a que miembros de la banda de alias “El Koki”, dispararon hacia El Helicoide e hirieron al menos a dos funcionarios como una respuesta de los antisociales luego de que uno de sus miembros (“Loco Leo”) resultara herido en un tiroteo con la policía.²⁸

El 10 de julio, Carmen Meléndez, ministra de Interior Justicia y Paz del régimen en Venezuela, ofreció un balance del operativo por parte de funcionarios de seguridad del Estado: “22 delincuentes fueron asesinados durante el operativo,”²⁹ de los cuales aseguró que solo 12 estaban identificados. Sin embargo, la iniciativa *Monitor de Víctimas* informó el 13 de julio, que de las muertes anunciadas por parte de representantes del

24 Tal Cual. (1 de abril de 2021). *Liberados periodistas y activistas de FundaRedes tras más de 24 horas detenidos en Apure*. <https://talcualdigital.com/denuncian-desaparicion-de-periodistas-detenido-mientras-cubrian-conflicto-en-apure/>

25 Javier Tarazona. [@javiertarazona]. (8 de abril de 2021). Twitter. <https://twitter.com/javiertarazona/status/1380025233684496384>

26 Acceso a la Justicia. (2 de julio de 2021). *Cronología del caso de la ONG Fundaredes*. <https://accesoalajusticia.org/cronologia-del-caso-de-la-ong-fundaredes/>

27 Provea. [@_provea]. (31 de diciembre de 2021). Twitter https://twitter.com/_Provea/status/1476999109185875973

28 Amaya, V. (15 de julio de 2021). *Diez preguntas aún sin respuesta oficial sobre el operativo en la Cota 905*. <https://talcualdigital.com/diez-preguntas-aun-sin-respuesta-oficial-sobre-el-operativo-en-la-cota-905/>

29 Runrunes. (10 de julio de 2021). *Gobierno ofreció balance del operativo policial en la Cota 905*. <https://runrun.es/noticias/448349/gobierno-ofrecio-balance-del-operativo-policial-en-la-cota-905/>

régimen “solo 4 eran presuntos miembros de la banda del Koki” y aseguraron que “otras 15 víctimas no tenían relación con la megabanda y murieron en ejecuciones extrajudiciales o al ser alcanzadas por balas perdidas”.³⁰

El 13 de julio, Jorge Rodríguez, presidente de la Asamblea Nacional del régimen de Nicolás Maduro, criminalizó y acusó a los medios de comunicación informativos *Efecto Cocuyo* y *Alberto News*, de ser parte de un “plan de comunicación” promovido por los dirigentes opositores Freddy Guevara y Gilber Caro, para que se “active rápidamente a los malandros”³¹ haciendo referencia a los enfrentamientos ocurridos en la cota 905 y otras zonas populares en Caracas. Por su parte, el periodista Román Camacho informó que un grupo de periodistas fue abordado por antisociales portando fusiles de asalto y les mencionaron que lo estaban buscando junto a David Glock para “picarlos”.³²

MESA DE NEGOCIACIÓN EN MÉXICO: OPOSICIÓN Y OFICIALISMO

El 13 de agosto de 2021, México recibió a las delegaciones del régimen de Nicolás Maduro y de la Plataforma Unitaria para el acto inaugural del proceso de negociación, el cual tendría la mediación de Noruega. Ese mismo día, ambas partes firmaron un documento sobre los puntos de la agenda de negociación, entre los cuales incluyeron derechos políticos, garantías electorales, levantamientos de sanciones y la restauración de derechos activos.³³ Entre el oficialismo y la oposición se llevaron a cabo las siguientes reuniones:

- 1. 14 y 15 de agosto:** luego de la ceremonia inaugural, de acuerdo a la representación de Noruega, ambas partes sostuvieron “reuniones constructivas”. El 15 de agosto, Noruega emitió una declaración conjunta sobre el proceso de negociación.³⁴
- 2. 3 al 6 de septiembre:** primera ronda de negociaciones. En la misma, se puede destacar la participación de Freddy Guevara, luego de la salida de Carlos Vecchio, ante petición del régimen de Nicolás Maduro. El 6 de septiembre, Noruega publicó la declaración conjunta sobre esta primera ronda de negociaciones.³⁵
- 3. 24 al 27 de septiembre:** la segunda ronda de negociaciones entre el régimen de Nicolás Maduro y la Plataforma Unitaria tendría previsto iniciar el 24 de septiembre, sin embargo, representantes del oficialismo no asistieron.³⁶ Ese mismo día, Delcy Rodríguez acusó al embajador de Estados Unidos, James Story, de dar “órdenes a la oposición colonizada y títere de Venezuela sobre qué hacer en la Mesa de Diálogo”.³⁷

El 25 de septiembre comenzó la segunda ronda de negociaciones, con la incorporación de Nicolás Maduro Guerra. La delegación de Nicolás Maduro arribó a México exhibiendo carteles de Alex Saab.³⁸ La periodista Osmary Hernández informó que las declaraciones de la primera ministra de Noruega, en el marco de las Naciones Unidas, “generó molestia en la delegación de @NicolasMaduro” por lo cual dieron por concluida la jornada. Noruega publicó la declaración conjunta sobre esta ronda de negociaciones.³⁹

30 Runrunes. (13 de julio de 2021). #MonitorDeVictimas | 23 muertos en tiroteos de la Cota 905 han sido identificados. <https://runrun.es/monitor-de-victimas/448602/monitordevictimas-23-muertos-en-tiroteos-de-la-cota-905-han-sido-identificados/>

31 IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (13 de julio de 2021). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1415048109428670464>

32 Román Camacho. [@rcamachovzla]. (13 de julio de 2021). Twitter. <https://twitter.com/RCamachoVzla/status/1415822669841375235>

33 Hurtado, J. (14 de agosto de 2021). *El Gobierno de Venezuela y la oposición inician un nuevo diálogo en México*. <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20210814-venezuela-nicolas-maduro-oposicion-inician-dialogos-mexico>

34 Norway MFA. [@norwaymfa]. (15 de agosto de 2021). Twitter. <https://twitter.com/NorwayMFA/status/1427012164087390214>

35 Norway MFA. [@norwaymfa]. (6 de septiembre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/NorwayMFA/status/1435070875003465732>

36 Osmary Hernández. [@osmarycnn]. (24 de septiembre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/osmarycnn/status/1441582826516742146>

37 Delcy Rodríguez. [@delcyrodriguezv]. (24 de septiembre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/delcyrodriguezv/status/1441537871622639616>

38 Osmary Hernández. [@osmarycnn]. (25 de septiembre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/osmarycnn/status/1441822022485565440>

39 Embajada de Noruega [@noruegamexca]. (27 de septiembre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/NoruegaMexCA/status/1442638480367104005>

4. **17 al 20 de octubre:** aunque la representación de Noruega indicó que la nueva ronda de negociaciones entre el oficialismo y la oposición sería entre el 17 y 20 de octubre, la misma no se llevó a cabo luego de que Jorge Rodríguez anunciara que la delegación oficialista no se presentaría en el proceso de diálogo, como una forma de protesta ante la extradición a Estados Unidos de Alex Saab.⁴⁰

ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES

El domingo 21 de noviembre se llevaron a cabo elecciones regionales en Venezuela para renovar los cargos ejecutivos y legislativos de las 23 entidades y 335 municipios del país. Esta jornada estuvo marcada no solo por la baja participación de los ciudadanos sino por las restricciones hacia los trabajadores de la prensa mientras estos documentaban el proceso electoral en los centros de votación en todo el territorio nacional.

IPYS Venezuela, reportó un total de 48 violaciones a la libertad de prensa durante la jornada electoral, las cuales se tradujeron en detenciones arbitrarias, restricciones de acceso a la información e intimidación hacia al menos 86 trabajadores de la prensa y dos defensores de derechos humanos en 19 estados del país siendo Portuguesa, Monagas y Lara las entidades donde más se reportaron este tipo de casos. Por su parte, *Espacio Público* contabilizó un total de 28 casos que se tradujeron en 54 violaciones a la libertad de expresión en los estados Aragua, Lara, Táchira, Mérida, Nueva Esparta, Sucre, Guárico, Portuguesa, Carabobo, Falcón, Bolívar, Caracas, Trujillo, Monagas y Cojedes; siendo la intimidación, hostigamientos y agresiones “los hechos más repetitivos contra

trabajadores de los medios” efectuados principalmente por funcionarios del Plan República y de la DGCIM.

Entre las acciones arbitrarias que tuvieron que enfrentar los trabajadores de la prensa en las elecciones regionales y municipales, fue la negativa por parte del CNE para otorgar las credenciales a los periodistas del medio de comunicación *El Pitazo*, así lo denunció su director César Batiz: “hasta ayer en la tarde estuvimos esperando las credenciales del CNE para periodistas de @elpitazotv. Una vez más no las [sic] negaron. Es así desde la constituyente de 2017. Aun así, seguimos diciendo lo que otros callan”.⁴¹

Como lo denunciaron las ONG *IPYS Venezuela* y *Espacio Público*, la documentación electoral por parte de los trabajadores de la prensa estuvo significativamente restringida. En el centro electoral escuela Granja Oscar Villanueva, en el estado Portuguesa, funcionarios del Plan República le impidieron que los periodistas que se encontraban en el lugar documentaran el momento en que la candidata Antonia Muñoz ejercía su derecho al voto.⁴² Esto mismo ocurrió en el estado Carabobo, donde el Plan República impidió el acceso a la prensa para documentar el momento en que el candidato a la gobernación de esta entidad, Javier Bertucci, ejercía el voto.⁴³

Asimismo, en el estado Anzoátegui, se les impidió ingresar al centro de votación colegio José Gil Fortoul a periodistas de los medios *Primicias Uno*, *Megavisión*, *El Tigrense*, *Reporte Informativo* y otros portales digitales.⁴⁴ En Caracas, el periodista Luis Gonzalo Pérez denunció que funcionarios de la DGCIM obligaron a los periodistas y ciudadanos que se encontraban en el centro de votación escuela Municipal Andrés Bello, en Chacao, a borrar material de sus equipos bajo amenazas de tomar “las acciones necesarias” si no lo hacían.⁴⁵

40 Osmar Hernández. [@osmarycnn]. (16 de octubre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/osmarycnn/status/1449516673434857479>

41 César Batiz. [@cbatiz]. (21 de noviembre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/CBatiz/status/1462445328112787461>

42 IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (21 de noviembre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1462478998747983876>

43 Heberlizeth González. [@heberlizeth]. (21 de noviembre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/Heberlizeth/status/1462478379601571841>

44 IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (21 de noviembre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1462543409449734153>

45 Luis Gonzalo Pérez. [@luisgonzalopr]. (21 de noviembre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/luisgonzalopr/status/1462524001700429826>

MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA UNIÓN EUROPEA EN VENEZUELA

Desde el 28 de octubre, una delegación de la Unión Europea de 44 integrantes distribuidos en las 23 entidades del país, con el objetivo de observar el proceso electoral en las elecciones regionales y municipales. El 23 de noviembre, la delegación difundió una declaración preliminar en la que destaca lo siguiente:⁴⁶

- El proceso electoral mostró la persistencia de deficiencias estructurales, aunque mejoraron las condiciones electorales en comparación con las tres elecciones nacionales anteriores.
- Entre las deficiencias se encuentran decisiones judiciales ampliamente criticadas que han afectado a la igualdad de condiciones al sustituir a los comités ejecutivos de algunos partidos y entregar sus tarjetas electorales a facciones internas que los utilizaron para presentarse a las elecciones.
- Se presentó la inhabilitación política arbitraria de candidatos de la oposición, el extendido uso de recursos del Estado en la campaña y un acceso desigual a los medios de comunicación.
- El acceso privilegiado al combustible, así como el amplio uso de recursos del Estado, la entrega de bienes, como paquetes de alimentos, bombonas de gas o bombas de agua, afectaron a la igualdad de condiciones en la campaña electoral.
- El PSUV mostró una cobertura dominante y desproporcionadamente favorable en la televisión estatal y muy significativa en las emisoras monitoreadas de radio y televisión privadas.

- La presencia constante del vicepresidente del PSUV en los medios de comunicación estatales, en los cuales dirigió encendidos ataques contra opositores políticos e incluso contra un rector del CNE.
- La jornada electoral se vio ensombrecida por importantes retrasos en la apertura y el cierre de las mesas electorales y por acusaciones de coacción a los votantes. Los observadores de la UE fueron testigos de la instalación de dispositivos de control a los votantes por parte del PSUV (puntos rojos) en los 23 estados y en el distrito capital, a pesar de la prohibición explícita del CNE.

El 24 de noviembre, luego de que el medio de comunicación informativo *Monitoreamos* difundiera un artículo en el que reseñan cómo Diosdado Cabello arremetió en contra de la jefa de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea, Isabel Santos,⁴⁷ Cabello los calificó de “difamadores” en su programa *Con El Mazo Dando*, transmitido por el canal estatal VTV. “Ese es el titular que ponen. Miren, aquí hay una cosa que se llama Monitoreamos. ‘Diosdado Cabello arremetió contra Isabel Santos’, qué delicada esta gente de Monitoreamos, ¿verdad? Viven difamando a todo el que se le presenta, atacando al gobierno, pero entonces dicen que yo arremeto. No, yo estoy diciendo mi verdad. Y con la verdad ni ofendo ni temo”.⁴⁸

RADIOS Y PROGRAMAS CENSURADOS EN EL ESTADO BARINAS

Luego de la victoria del candidato opositor a la gobernación del estado Barinas, Freddy Superlano, una serie de acciones arbitrarias en contra de emisoras en la entidad se tradujeron en el cierre de medios y programas radiales. El 25 de noviembre, por presión de la Alcaldía de Saba-

46 Misión de Observación Electoral de la Unión Europea - República Bolivariana de Venezuela. (23 de noviembre de 2021). *DECLARACIÓN PRELIMINAR Un retorno a la mesa electoral de la mayoría de las fuerzas políticas con mejoras en las condiciones electorales, aunque con persistentes deficiencias estructurales*. https://www.eeas.europa.eu/sites/default/files/declaracion_preliminar_venezuela_2021_final_es.pdf

47 Monitoreamos. (24 de noviembre de 2021). *Diosdado Cabello arremetió contra Isabel Santos y rechazó que la UE regrese en enero* <https://monitoreamos.com/destacado/diosdado-cabello-arremetio-contra-isabel-santos-y-rechazo-que-la-ue-regrese-en-enero>

48 Espacio Público. (26 de noviembre de 2021). *Diosdado Cabello acusó de difamadores al portal web Monitoreamos*. <https://espaciopublico.org/diosdado-cabello-acuso-de-difamadores-al-portal-web-monitoreamos/>

neta, los programas *Magazine Play* y *Sabaneta Noticias*, fueron sacados de la parrilla de programación de la emisora *Play 101.1 FM*,⁴⁹ luego de que el director de la emisora y locutor de ambos programas, Roger Castellanos, anunciara que el ganador de las elecciones en la entidad había sido Freddy Superlano.

El 27 de noviembre, funcionarios de CONATEL cerraron arbitrariamente la emisora *Monumental 94.1 FM*,⁵⁰ cuyo propietario era Nelson García Mora, alcalde electo de la entidad en las elecciones del 21 de noviembre. Posteriormente, el 2 de diciembre, la ONG *Espacio Público* informó que tres programas radiales, *La Barinas que queremos*, *Noticiero Impacto* e *Impacto Electoral*, fueron sacados del aire luego de que funcionarios de CONATEL amenazaron con cerrar la emisora *Impacto 107.1 FM* en Barinas “si no bajaban el tono de su programación”.⁵¹

Es importante mencionar que el TSJ del régimen de Nicolás Maduro inhabilitó al candidato ganador Freddy Superlano, y fijaron el 9 de enero de 2022 como nueva fecha para que los ciudadanos eligieran un nuevo gobernador en la entidad.⁵²

ATAQUES A MEDIOS DE COMUNICACIÓN

VPI TV

El medio de comunicación *VPI TV* informó en un comunicado el 8 de enero de 2021, que un operativo de funcionarios de CONATEL y el SENIAT se presentaron en sus sedes ubica-

das en La Alta Florida y Los Dos Caminos, en Caracas, para inspeccionar las instalaciones, interrogar a su personal y solicitar información operativa y administrativa “incluso solicitaron claves de los procesos de transmisión y además revisaron correos electrónicos (...)”,⁵³ indicaba el comunicado. Debido a que los funcionarios incautaron equipos valiosos y fundamentales para el medio de comunicación y sus labores periodísticas, anunciaron que momentáneamente debían cesar sus operaciones en Venezuela.

DIARIO PANORAMA

El 8 de enero de 2021, el SENIAT clausuró por cinco días la sede del diario *Panorama*, en Maracaibo, estado Zulia, bajo el argumento de “incumplimiento a deberes formales de las leyes tributarias” por parte del medio informativo. En un comunicado, el diario denunció que esta acción “no comprende el ejercicio del derecho y del deber de informar que atiende al ejercicio de un derecho fundamental protegido por la Constitución Nacional (CRBV)”.⁵⁴

EFEECTO COCUYO

El 10 de febrero de 2021, Diosdado Cabello, en su programa *Con El Mazo Dando*, sugirió al Ministerio Público abrir un proceso de investigación en contra del medio de comunicación informativo *Efecto Cocuyo*,⁵⁵ por un tuit en el que citaron un informe sobre “la supuesta presencia de exjefes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) con vestimenta militar y armas en territorio venezolano”.⁵⁶

49 Espacio Público. (29 de noviembre de 2021). *Por presión de la alcaldía cierran dos programas de radio en Barinas*. <https://espaciopublico.org/por-presion-de-la-alcaldia-cierran-dos-programas-de-radio-en-barinas/>

50 Linares, W. (28 de noviembre de 2021). *Conatel cierra de Monumental 94.1 FM en Santa Bárbara de Barinas*. <https://efectococuyo.com/politica/conatel-cierra-de-monumental-94-1-fm-en-santa-barbara-de-barinas/>

51 Espacio Público. (2 de diciembre de 2021). *Tres programas fuera del aire en Barinas por presión de Conatel*. <https://espaciopublico.org/tres-programas-fuera-del-aire-en-barinas-por-presion-de-conatel/>

52 BBC News Mundo. (30 de noviembre de 2021). *Barinas: el Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela ordena la repetición de las elecciones en el estado natal de Hugo Chávez*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-59472044>

53 VPI TV. [@vpitv]. (8 de enero de 2021). Twitter. <https://twitter.com/VPI TV/status/1347667989026529281>

54 Espacio Público. (8 de enero de 2021). *SENIAT clausuró por cinco días las sede del diario Panorama*. <https://espaciopublico.org/seniat-clausuro-por-cinco-dias-las-sede-del-diario-panorama/>

55 Con El Mazo Dando. (9 de enero de 2021). YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Ae2DnQWxi7Y>

56 Efecto Cocuyo. (11 de febrero de 2021). *Diosdado Cabello sugiere al Ministerio Público abrir averiguación contra Efecto Cocuyo*. <https://efectococuyo.com/la-humanidad/diosdado-cabello-sugiere-al-ministerio-publico-abrir-averiguacion-contra-efecto-cocuyo/>

EL NACIONAL

En el año 2015, Diosdado Cabello emitió una demanda en contra de los medios de comunicación *El Nacional*, *Diario Tal Cual* y *La Páttilla*, luego de que publicaran un artículo de ABC en el cual señalaban a Cabello de estar vinculado con el narcotráfico. Posteriormente, en el año 2018, el TSJ del régimen obligó a *El Nacional* a pagar la suma de 1.000 millones de bolívares por indemnización, dictando sentencia definitiva y declarando a lugar la demanda por “daño moral” emitida por el vicepresidente del PSUV.

Sin embargo, no fue hasta el 16 de abril de 2021 que el TSJ ordenó la indexación judicial del monto establecido en 2018, por lo cual *El Nacional* debía pagar más de US\$13 millones a Diosdado Cabello.⁵⁷ Ante esta situación, Cabello amenazó al medio informativo con ejecutar sus bienes si no pagaban en efectivo. “Si no pagas en efectivo, tenemos que ejecutar los bienes para resarcir los daños porque yo sí tengo moral,”⁵⁸ expresó en su programa *Con El Mazo Dando*. El 14 de mayo la sede de *El Nacional* fue embargada.

MIAMI HERALD, REVISTA SEMANA, NEW YORK TIMES Y NTN24

En marzo de 2021, Nicolás Maduro calificó de “basura” y “cloaca” a los medios internacionales *Miami Herald*, *Revista Semana* y *New York Times*, debido a las publicaciones de estos medios sobre temas de salud en Venezuela. En sus declaraciones aseguró que el “que se mete con Venezuela se seca”.⁵⁹

Posteriormente, en el mes de noviembre, Maduro calificó de “cloaca” al medio infor-

mativo NTN24 luego de que publicaran un artículo sobre la posición adoptada por Estados Unidos en cuanto a las elecciones regionales y municipales del 21 de noviembre. Maduro expresó que “NTN24 es la cloaca de Álvaro Uribe Vélez, y normalmente, lanza ataques, mentiras y #fakenews en contra de los gobiernos progresistas”.⁶⁰

DIARIO EL TIEMPO, AGENCIA COJEDEÑA DE INVESTIGACIÓN, COJEDES ES NOTICIAS Y REPORTEYA

Mario Silva, conductor del programa *La Hojilla*, transmitido en el canal estatal VTV, sometió al escarnio público a los medios de comunicación *Diario El Tiempo*, *Agencia Cojedeña de Investigación*, *Cojedes es Noticias y ReporteYA*, mencionándolos para hacer referencia a cómo “no se puede hacer periodismo”. Asimismo, catalogó de “sinvergüenza” y “vagabundos” al medio de comunicación *Diario El Tiempo*.⁶¹

ATAQUES A ONG Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS

En abril de 2021 se publicó la Gaceta Oficial N° 42.098, la cual establece que La Oficina Nacional contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo,⁶² sería el órgano rector encargado de “diseñar, planificar, estructurar, formular y ejecutar las políticas públicas y estrategias del Estado contra la delincuencia organizada y el financiamiento al terrorismo (...)”

De acuerdo a la ONG *Acceso a la Justicia*, las ONG estarían obligadas a registrarse en

57 El Nacional. (16 de abril de 2021). *El régimen ordena a El Nacional pago de aproximadamente 13 millones de dólares por indemnización a Diosdado Cabello por daño moral*. <https://www.elnacional.com/venezuela/el-regimen-ordena-a-el-nacional-pago-de-aproximadamente-13-millones-de-dolares-por-indemnizacion-a-diosdado-cabello-por-dano-moral/>

58 Infobae. (22 de abril de 2021). *Diosdado Cabello amenazó con ejecutar los bienes del diario El Nacional si no le paga la millonaria indemnización impuesta por la justicia chavista*. <https://www.infobae.com/america/venezuela/2021/04/22/diosdado-cabello-amenazo-con-ejecutar-los-bienes-del-diario-el-nacional-si-no-le-paga-la-millonaria-indemnizacion-impuesta-por-la-justicia-chavista/>

59 IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (16 de marzo de 2021). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1371983327402586113>

60 NTN24. (16 de noviembre de 2021). *Maduro cargó contra NTN24 por publicar posiciones de Estados Unidos sobre elecciones regionales*. <https://www.ntn24.com/america-latina/venezuela/maduro-cargo-contra-ntn24-por-publicar-posiciones-de-estados-unidos-388032>

61 IPYS Venezuela. (23 de agosto de 2021). *Alerta IPYSve | Cuatro medios atacados por Mario Silva por abordaje informativo de primarias del PSUV*. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-cuatro-medios-atacados-por-mario-silva-por-abordaje-informativo-de-primarias-del-psuv/>

62 Gaceta Oficial N° 42.098. (30 de marzo de 2021). <https://www.ojdt.com.ve/archivos/gacetas/2021-04/42098.pdf>

el Sistema Integrado de Organizaciones No Gubernamentales y solo las inscritas “serían reconocidas como legales por el Gobierno Nacional,”⁶³ por lo que podrían recibir los aportes desde el extranjero según los términos del régimen de Nicolás Maduro. Asimismo, *Acceso a La Justicia* expresó que esta nueva maniobra del régimen “busca controlar las fuentes de financiamiento que reciben las ONG desde el exterior, con el posible ánimo de obstaculizar (...) asistencia internacional y demás actividades que realizan estas entidades asociativas en Venezuela”.

RAFAEL UZCÁTEGUI

El 13 de enero de 2021, Diosdado Cabello, vicepresidente del PSUV, expresó en su programa *Con El Mazo Dando* que se debía abrir una investigación en contra del coordinador de la ONG Provea, Rafael Uzcátegui. “Yo le pido a Ameliach que este señor demuestre en los tribunales que el PSUV ha recibido un centavo de esta gente (...) Que se abra una denuncia y este señor demuestre que nosotros recibimos ese dinero”, expresó. Esta amenaza sucede luego de que Uzcátegui resaltara en un tuit que el PSUV se benefició de fondos del gobierno británico.⁶⁴

AZUL POSITIVO

El 12 de enero de 2021, funcionarios de la DGCIM se presentaron en la sede de la organización *Azul Positivo*, en el estado Zulia, alegando que llevaban a cabo “una investigación administrativa,” la cual, luego de seis horas, resultó en la incautación de equipos de trabajo y la detención arbitraria de cinco de sus miembros, sin tener permitido hablar con sus abogados o familiares.⁶⁵ El 14 de enero, el Tribunal 4to de Control del estado Zulia dictó privativa de libertad en contra de los

trabajadores de la ONG y fueron acusados de “delitos de manejo fraudulento de instrumentos análogos, asociación para delinquir y legitimación de capitales”.⁶⁶ Luego de casi 30 días de detención arbitraria, fueron excarcelados bajo medida cautelar de régimen de presentación cada 30 días.

CNP SECCIONAL SUCRE

El 29 de noviembre, la sede del Colegio Nacional de Periodistas, seccional Sucre, fue ocupada de forma arbitraria por funcionarios de la PNB,⁶⁷ quienes, además, negaron el acceso a los periodistas una vez se encontraban en el lugar. Mónica Salazar, secretaria general del CNP, informó que el 30 de noviembre denunciaron este hecho ante el Ministerio Público en la ciudad de Cumaná; sin embargo, solo le entregaron una constancia de que fueron a la Fiscalía, negándoles una copia de la denuncia. La noche del lunes 29 de noviembre, la fachada fue pintada con el logo de la Dirección Contra la Delincuencia Organizada de la PNB.

RELATORÍA ESPECIAL DE LA CIDH CONDENA ATAQUES EN CONTRA DE DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y su Relatoría Especial para la Libertad de Expresión condenaron los ataques en contra de periodistas, medios de comunicación y personas defensoras de derechos humanos, por lo cual llamaron al

63 Acceso a la Justicia. (6 de mayo de 2021). *Siete preguntas sobre el proyecto de Ley de Cooperación Internacional*. <https://accesoalajusticia.org/siete-preguntas-sobre-proyecto-ley-de-cooperacion-internacional/>

64 Rafael Uzcátegui. [@fanzinero]. (9 de enero de 2021). Twitter. <https://twitter.com/fanzinero/status/1347904223544016896>

65 Acceso a la Justicia. (14 de enero de 2021). *Cronología del caso de la ONG Azul Positivo*. <https://accesoalajusticia.org/cronologia-del-caso-de-la-ong-azul-positivo/>

66 Espacio Público. [@espaciopublico]. (14 de enero de 2021). Twitter. <https://twitter.com/espaciopublico/status/1349883055108972544>

67 IPYS Venezuela. (3 de diciembre de 2021). *Alerta IPYSve | Cuerpos de seguridad del Estado toman sede del CNP en Sucre*. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-cuerpos-de-seguridad-del-estado-toman-sede-del-cnp-en-sucre/>

Estado a “propiciar un entorno libre de hostilidades y de respeto a las libertades fundamentales”. Entre los puntos desarrollados por la CIDH resaltan los siguientes:⁶⁸

- Allanamientos a las sedes de varios medios de comunicación, organizaciones de derechos humanos y de acción humanitaria; destacando el allanamiento a la sede de la ONG Azul Positivo y la detención arbitraria de cinco de sus miembros, el allanamiento a las dos sedes del medio de comunicación *VPI TV* en la ciudad de Caracas, lo cual resultó en el cese temporal de sus operaciones en el país, y la clausura hacia el medio informativo *Día-río Panorama*.
- El incremento de señalamientos y discursos estigmatizantes en contra de defensores de derechos humanos en Venezuela por parte de altas autoridades del Estado. Al respecto, el 13 de enero, durante la trasmisión de un programa de televisión, un diputado calificó a organizaciones defensoras de derechos humanos como “instrumentos para desestabilizar a los pueblos”.
- Una escalada de estigmatizaciones desde algunas páginas y cuentas oficiales en redes sociales tendientes a deslegitimar la labor que desempeñan medios de comunicación, por recibir recursos de cooperación internacional.
- Los pronunciamientos que insinúan que las y los periodistas son ‘enemigos del Estado’ o ‘enemigos internos’ por cuenta de su financiamiento extranjero.
- Preocupación por el anuncio hecho por la ministra de Interior y Justicia, Carmen Meléndez, el 14 de diciembre de 2020, respecto al naufragio ocurrido en el estrecho ubicado entre Venezuela y la isla de Trinidad en el mismo mes, conocido como el ‘Naufragio de la Güiría’, donde

habrían fallecido 33 personas. La ministra expresó: “se abrió una investigación contra los medios que difundieron información extremista, que curiosa y extrañamente precedieron a los resultados de la investigación”.

LA SIP SE PRONUNCIÓ EN CONTRA DE LA VIOLENCIA SISTEMÁTICA HACIA EL PERIODISMO

En abril de 2021, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) denunció la violencia sistemática por parte del régimen de Nicolás Maduro hacia el periodismo en Venezuela, por considerar que intensificaron los abusos y el acoso judicial en contra de los trabajadores de la prensa. En el informe emitido por la SIP, destacan los siguientes aspectos:⁶⁹

- La mayoría de los medios que difunden informaciones críticas han migrado a internet. Sin embargo, el gobierno, a través de las compañías telefónicas, bloquean las páginas de acuerdo a lo que consideran noticias perniciosas para la Revolución. Son bloqueos discrecionales, puntuales y temporales.
- En la calle, la intimidación a los periodistas es una constante permanente. Son incontables los casos de amenazas, robo de equipos, secuestros y agresiones físicas por parte de los distintos órganos represivos del Estado, colectivos y grupos paramilitares armados protegidos y empleados por el gobierno.
- La Asamblea Nacional, electa fraudulentamente el 5 de enero por el régimen, anunció que redactará una ley para regular las redes sociales y definir penalmente lo que entienden por traición a la patria.

68 OEA. (5 de febrero de 2021). *La CIDH y su RELE condenan ataques contra personas defensoras de derechos humanos y periodistas, y advierten sobre cierre de los espacios democráticos en Venezuela*. <https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2021/025.asp>

69 Sociedad Interamericana de Prensa. (28 de abril de 2021). *La SIP denuncia violencia sistemática contra el periodismo en Venezuela*. <https://www.sipiapa.org/notas/1214540-la-sip-denuncia-violencia-sistemica-contra-el-periodismo-venezuela>

CASOS EN LOS QUE SE VULNERA Y RESTRINGE EL TRABAJO PERIODÍSTICO

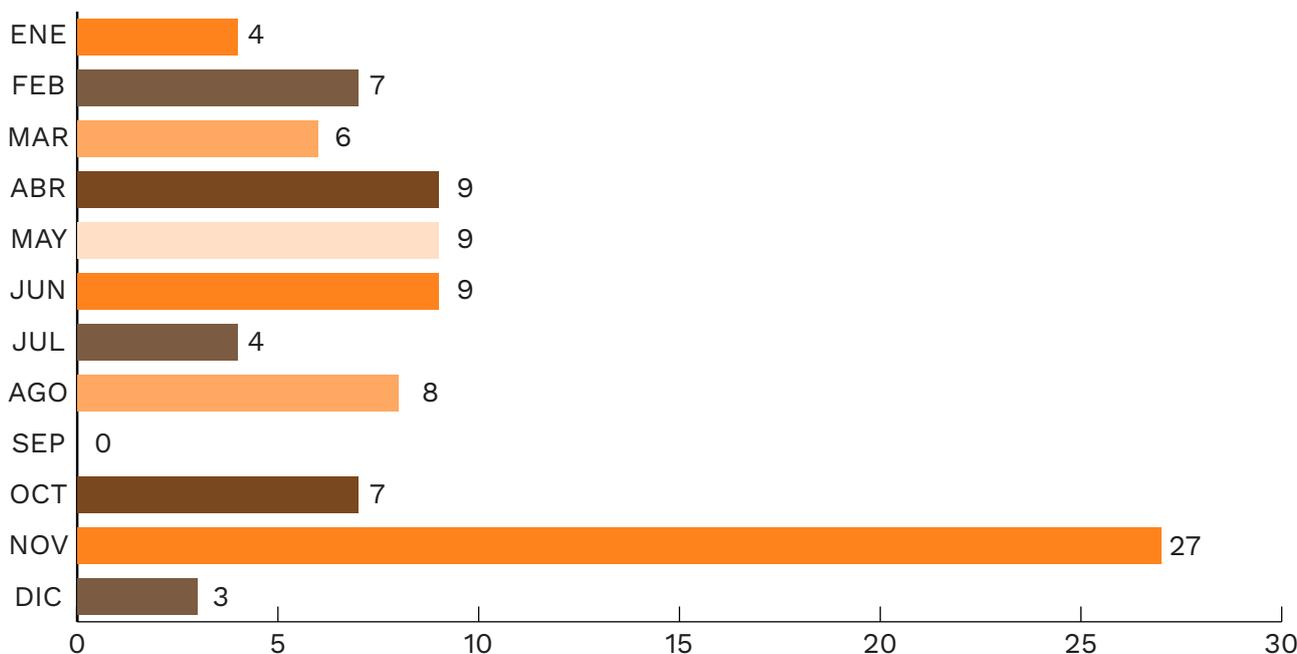
Las labores informativas de los trabajadores de la prensa se enfrentan cada vez más a acciones violentas y arbitrarias que ponen en riesgo derechos como la libertad de prensa, la libertad de expresión y el acceso a la información, incluso a restricciones de derechos y libertades fundamentales como el derecho al libre tránsito, al acceso de servicios públicos básicos e incluso el derecho al debido proceso.

Un total de 93 casos fueron documentados durante el año 2021, en los que al menos 113 trabajadores de la prensa enfrentaron acciones violentas como detenciones arbitrarias, amenazas, hostigamiento, agresiones físicas y verbales, ataques perpetrados por funcio-

narios de cuerpos de seguridad del Estado, trabajadores de empresas estatales, civiles pertenecientes a grupos irregulares armados, también conocidos como “colectivos”, y funcionarios públicos, que, amparados por el régimen venezolano, tuvieron por objetivo obstaculizar las labores informativas de los trabajadores de la prensa, como una forma de seguir reforzando la censura.

AGRESORES 2021	
Fuerzas de seguridad del Estado	50
Trabajadores de empresas del Estado	20
Civiles armados miembros de grupos irregulares (colectivos)	3
Sin identificar	12
Funcionarios públicos	8

CASOS



TOTAL DE CASOS **93** TRABAJADORES DE LA PRENSA AFECTADOS **113**

ENERO

LIDEL DONAIRE - FAMOSA 90.3 FM (lunes, 4):

Funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana impidieron el tránsito al periodista Lidel Donaire⁷⁰ cuando este se dirigía hacia su trabajo en el medio de comunicación radial *Famosa 90.3 FM*, a pesar de que tenía acreditación. El hecho ocurrió en un punto de control policial en la avenida Intercomunal San Fernando-Biruaca en el estado Apure.

RICARDO TARAZONA - QUÉ PASA EN VENEZUELA (viernes, 15):

El periodista del medio de comunicación *Qué Pasa En Venezuela*, Ricardo Tarazona, fue intimidado por funcionarios de la PNB, cuando cubría una protesta pacífica del sector educativo en Venezuela, en San Felipe, estado

Yaracuy. Uno de los funcionarios le hizo fotografías, mientras que una funcionaria se acercó para intimidar mientras intentaba tomar declaraciones de los manifestantes.

DANIEL BLANCO - ABC NEWS (viernes, 28):

El productor audiovisual del medio de comunicación *ABC News*, Daniel Blanco, denunció que un trabajador de la agencia de automóviles Makinas Auto Sales, le prohibió que grabara la fachada del concesionario, el cual está ubicado en la avenida Tamanaco, en Caracas. Además, le pidió que borrara todo el material gráfico del lugar que tenía hasta ese momento. Ante la negativa del productor, el hombre le aseguró que era funcionario del SEBIN y lo amenazó con llevarlo detenido a El Helicoide⁷¹ porque ese concesionario pertenecía a este cuerpo de seguridad del Es-

tado y era “intocable para los periodistas”, por lo tanto, Blanco decidió borrar todo el material.⁷²

ALEJANDRO HERNÁNDEZ - LA GRAN ALDEA (viernes, 28):

El diputado a la Asamblea Nacional del régimen de Nicolás Maduro, José Brito, indicó que abrió un proceso de investigación en contra del periodista y director del medio de comunicación *La Gran Aldea*, Alejandro Hernández,⁷³ acusándolo de ser “el presunto testaferro” del coordinador del partido político Primero Justicia, Julio Borges.

FEBRERO

RICARDO TARAZONA - QUÉ PASA EN VENEZUELA (lunes, 1º):

El periodista Ricardo Tarazona, del medio de comunicación *Qué Pasa En Venezuela*, fue atacado verbalmente por miembros de la Casa de Alimentación de la urbanización Menca de Leoni, en el estado Yaracuy. Tarazona se encontraba en el lugar solicitando información con respecto a las denuncias por parte de los habitantes del sector, quienes aseguraban recibir alimentos en malas condiciones. Sin embargo, el periodista fue amenazado por una de las personas que se encontraba en el lugar, quien le expresó “te llamamos a la policía y al Consejo Comunal, ya sabemos quién eres, para que no vengas más para acá”.⁷⁴

JADES DELGADO - CARAOTA DIGITAL (martes, 2):

El periodista del medio de comunicación *Caraota Digital*, Jades Delgado, fue obligado por presuntos efectivos de seguridad, que

70 IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (4 de enero de 2021). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1346077273225617408>

71 Daniel Blanco. [@danielblancopaz]. (28 de enero de 2021). Twitter. <https://twitter.com/DanielBlancoPaz/status/1354835940037042178>

72 IPYS Venezuela. (5 de febrero de 2021). *Alerta IPYSve | Productor audiovisual de ABC News fue amenazado con ser detenido en El Helicoide*. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-productor-audiovisual-de-abc-news-fue-amenazado-con-ser-detenido-en-el-helicoide/>

73 IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (28 de enero de 2021). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1354834791917563907>

74 IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (1 de febrero de 2021). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1356379402645467142>

no fueron identificados, a borrar el material periodístico que tenía en su teléfono móvil⁷⁵ cuando se encontraba realizando un trabajo informativo sobre la pandemia por COVID-19 en las afueras del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes (IAHULA). Así mismo, lo amenazaron con quitarle el vehículo en el que se trasladaba.

LUIS GONZALO PÉREZ - NTN24 (martes, 2):

El Colegio Nacional de Periodistas denunció que sujetos en motos que escoltaban un vehículo en la autopista Francisco Fajardo, en Caracas, apuntaron con armas de fuego a varios conductores que se encontraban alrededor, entre ellos al periodista del medio de comunicación NTN24, Luis Gonzalo Pérez.⁷⁶

KEVIN ARTEAGA - EL CARABOBEÑO (jueves, 4):

El pasado 19 de enero, una comisión del CICPC llegó a la sede del medio de comunicación *El Carabobeño* solicitando los datos filiatorios del periodista Kevin Arteaga por solicitud del Ministerio Público. Posteriormente,⁷⁷ El 29 de enero, funcionarios de las FAES y la PNB llegaron a la sede del medio informativo para entregar una citación al periodista en la cual le solicitaron asistir el jueves 4 de febrero al Ministerio Público para declarar en “calidad de investigado”. El miércoles 3 de febrero, Arteaga alertó sobre este procedimiento: “Desconocemos los motivos y podría tratarse de un ataque de intimidación por mi trabajo en @el_carabobeno y otros medios” expresó en su cuenta de Twitter.⁷⁸

El 4 de febrero, Arteaga acudió a la sede del Ministerio Público del estado Carabobo junto a su abogado, Luis Armando Betan-

court, perteneciente a la ONG Foro Penal. Betancourt explicó que el proceso se trataba de un “auxilio judicial solicitado por el Tribunal Primero de Carabobo”, debido a un reportaje publicado por el periodista en *El Carabobeño*,⁷⁹ en el cual documentó una serie de declaraciones y denuncias de una comunidad. Actualmente, Arteaga se encuentra exiliado.

ROBERTO DENIZ - ARMANDOINFO (martes, 23):

El diputado por la Asamblea Nacional del régimen de Nicolás Maduro, José Brito, señaló de “sicario” al periodista del medio de investigación *ArmandoInfo*, Roberto Deniz.⁸⁰ De acuerdo a IPYS Venezuela esta no sería la primera vez que Brito ataca al periodista. Previamente, el lunes 8 de febrero, había expresado que el periodista era “títere de Leopoldo López”.

BLEIMA MÁRQUEZ - LA NACIÓN WEB (martes, 23):

Un funcionario de la GNB intentó impedir el paso por la avenida Rotaira de San Cristóbal, estado Táchira, a la periodista del diario informativo *La Nación Web*, Bleima Márquez.⁸¹ Con actitud hostil y amenazante, el guardia le expresó “no pasas” mientras manipulaba su arma.

JESÚS GAZZANEO - ÚLTIMAS NOTICIAS EN VARGAS (domingo, 28):

La jefa de prensa de la Gobernación del estado La Guaira (anteriormente estado Vargas), Yhojana D’Auria, desalojó al periodista del medio Últimas Noticias, Jesús Gazzaneo, del área de cobertura periodística del desfile

75 IPYS Venezuela. (6 de junio de 2021). *Alerta IPYSve | Periodistas siguieron siendo atacados y limitados en mayo en medio de coberturas informativas.* <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-periodistas-siguieron-siendo-atacados-y-limitados-en-mayo-en-medio-de-coberturas-informativas/>

76 CNP Caracas. [@cnpccaracas]. (2 de febrero de 2021). Twitter. <https://twitter.com/CNPCaracas/status/1356801389255655424>

77 Efecto Cocuyo. (3 de febrero de 2021). *Citan a periodista de El Carabobeño a Fiscalía en «calidad de investigado».* <https://efectococuyo.com/la-humanidad/citan-a-periodista-de-el-carabobeno-a-fiscalia-en-calidad-de-investigado/>

78 Kevin Arteaga. [@kevinarteaga]. (3 de febrero de 2021). Twitter. <https://twitter.com/KevinArteaga/status/1357094843131060226>

79 Blanco, D. (4 de febrero de 2021). *Investigación en contra de redactor de El Carabobeño es por la cobertura de una protesta.* El Carabobeño. https://www.el-carabobeno.com/investigacion-redactor-de-el-carabobeno-protesta/?utm_source=dlvr.it&utm_medium=twitter

80 IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (23 de febrero de 2021). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/136438812226790400>

81 SNTP Venezuela. [@sntpvenezuela]. (22 de febrero de 2021). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1363986462694326273>

cívico militar en honor a José María España, bajo el argumento de que el área “solo estaba reservada para medios de comunicación oficiales”.⁸²

MARZO

LUIS LÓPEZ - LA VERDAD DE VARGAS (lunes, 8):

El periodista del medio de comunicación *La Verdad Vargas*, Luis López, fue detenido arbitrariamente por funcionarios de la GNB. Luego de que López se negara a eliminar el material audiovisual que tenía registrado sobre una manifestación por el Día de La Mujer⁸³ que se realizaba frente a la sede de este cuerpo de seguridad del Estado, se generó un forcejeo entre el periodista, los manifestantes y uno de los funcionarios, responsable de arrebatarle el teléfono a López y detenerlo a la fuerza. López estuvo esposado por más de cuatro horas en el Destacamento de Seguridad Urbana, en Maiquetía, estado La Guaira (anteriormente estado Vargas), junto a presos comunes. Al momento de ser liberado, su teléfono fue devuelto mojado e inservible.⁸⁴

JHONATTAN PETIT - SÚPER STEREO 94.5 FM (viernes, 12):

Los escoltas del alcalde del municipio Miranda, en estado Falcón, Pablo Segundo Acosta, intimidaron y le impidieron la entrada al periodista Jhonattan Petit hacia el medio de comunicación *Súper Stereo 94.5 FM*,⁸⁵ a pesar de que Petit se dirigía a su puesto de trabajo en la radio. Los escoltas lo acusaron de poseer un carnet falso. De acuerdo al SNTF Venezuela, Pablo Acosta se comunicó con el periodista para disculparse por la situación.

ROSIBEL GONZÁLEZ (martes, 16):

La periodista independiente dedicada al área de sucesos, Rosibel González, denunció en su cuenta de Twitter que fue amenazada de muerte por el jefe de seguridad de la morgue de Bello Monte,⁸⁶ formalmente conocida como Sede Nacional de Medicina y Ciencia Forense, Richard La Rosa. González denunció que al principio la amenazó con golpearla mientras tomaba declaraciones de los familiares de algunos fallecidos que se encontraban en el sitio, finalmente el funcionario le expresó que “la próxima, no lo vas a contar”.

JOSÉ RICARDO HERNÁNDEZ - DIARIO LA CALLE (miércoles, 17):

Un funcionario del CICPC hostigó al periodista José Ricardo Hernández, del medio de comunicación *Diario La Calle*, mientras se encontraba haciendo cobertura periodística sobre un tiroteo registrado en el sector El Puente del ahorcado, en Valencia, estado Carabobo. El funcionario se le acercó a Hernández para tapan la cámara con su mano mientras intentaba quitarle el teléfono, preguntándole al periodista entre gritos qué estaba haciendo en el lugar.⁸⁷

KEVIN ARTEAGA - EL CARABOBEÑO (martes, 30):

El periodista del medio de comunicación *El Carabobeño*, Kevin Arteaga, fue intimidado por funcionarios de la PNB, cuando se encontraba haciendo un trabajo periodístico en la estación de servicio San Ana, en la avenida Universidad de Naguanagua, estado Carabobo. Los funcionarios le pidieron de forma agresiva que se bajara del vehículo y fotografiaron su cédula de identidad. Asimismo, le exigieron al periodista que borrara el material que tenía registrado, sin embargo, Ar-

82 IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (1 de marzo de 2021). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1366384860546408448>

83 Impacto Venezuela. [@impactove]. (8 de febrero de 2021). Twitter. <https://twitter.com/ImpactoVE/status/1368950575895830529>

84 IPYS Venezuela. (11 de marzo de 2021). *Alerta IPYSve | Reportero de La Verdad de Vargas fue detenido mientras cubría protesta por el Día de la Mujer*. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-reportero-de-la-verdad-de-vargas-fue-detenido-mientras-cubria-protesta-por-el-dia-de-la-mujer/>

85 SNTF Venezuela. [@sntpvenezuela]. (12 de marzo de 2021). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1370469525578264576>

86 Rosibel González. [@rosibelcgv]. (16 de marzo de 2021). Twitter. <https://twitter.com/RosibelCGV/status/1371834179982405636>

87 Espacio Público. (18 de marzo de 2021). *Funcionario del Cicpc intimidó a periodista del diario La Calle*. <https://espaciopublico.org/funcionario-del-cicpc-intimido-a-periodista-del-diario-la-calle/>

teaga se negó. “Les mostré que hice varios testimonios y que en ninguna de las tomas aparecían funcionarios policiales y, aunque no me pidieron más el teléfono, me insistían en preguntarme qué estaba haciendo en la estación de servicio y qué iba a reportar”, expresó para IPYS Venezuela.⁸⁸

LUIS GONZALO PÉREZ Y RAFAEL HERNÁNDEZ - NTN24 (miércoles, 31):

Los periodistas del medio de comunicación NTN24, Luis Gonzalo Pérez y Rafael Hernández, fueron detenidos arbitrariamente por funcionarios de la GNB en La Victoria, estado Apure,⁸⁹ donde se encontraban junto a dos activistas de la ONG FundaRedes para documentar el conflicto armado entre el ejército venezolano y disidentes de las FARC, el cual ha obligado a más de 5.700 venezolanos a desplazarse hacia Arauquita, Colombia desde el inicio de estos enfrentamientos, el 21 de marzo de 2021.

El medio de comunicación NTN24 denunció en la noche del 31 de marzo que ambos periodistas habían sido retenidos por la GNB y alertaron que cerca de las 4:00 p.m perdieron comunicación con ellos.⁹⁰ El jueves, 1º de abril, una serie de organizaciones y medios denunciaron la desaparición de Luis Gonzalo Pérez y Rafael Hernández, así como de los activistas Diógenes Tirado y Juan Carlos Salazar. Ese mismo día, luego de más de 20 horas detenidos, el medio informativo anunció en Twitter que los cuatro fueron liberados. El sábado 3 de abril, los periodistas relataron lo sucedido en un video difundido por NTN24,⁹¹ en el que aseguraron que fueron detenidos cuando se dirigieron al comando de la GNB para tener una autorización y poder recaudar información en la zona. Afirmaron que no les devolvieron sus equipos de trabajo, entre ellos cámaras y celulares.

Por otro lado, luego de lo sucedido con los periodistas, Diosdado Cabello amenazó en su programa de televisión *Con El Mazo Dando* a los periodistas que documentaran el conflicto en el estado Apure, asegurando que “quien entre ahí a hacerle el juego al enemigo debe ser considerado enemigo. No es verdad que van a cubrir la noticia, no, ellos van es a sembrar el odio (...) y la cizaña contra la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, contra el Gobierno bolivariano, y a hacer creer al mundo que el Gobierno colombiano es el que está ayudando a los venezolanos”.⁹²

ABRIL

JOSÉ RAFAEL RAMÍREZ (lunes, 5):

El periodista José Rafael Ramírez y su hija estuvieron detenidos arbitrariamente por al menos una hora en la Brigada Hospitalaria de la Policía del estado Aragua, en el Hospital Central de Maracay,⁹³ luego de que Ramírez tomara fotografías de la fachada del centro de salud para un trabajo universitario de su hija sobre la pandemia por COVID-19. Una funcionaria les informó que estaban detenidos porque estaba prohibido tomar fotografías del centro hospitalario y que esto era una orden del gobernador de la entidad.

MARIANGELA GARCÍA - DIARIO NOTIFALCÓN (martes, 6):

Funcionarios de la GNB impidieron que la periodista Mariangela García, del medio informativo *NotiFalcón*, grabara e hiciera fotografías de un arrollamiento⁹⁴ que ocurrió en la estación de servicio Texaco, municipio Carirubana, en la ciudad de Punto Fijo, estado

88 Blanco, D. (31 de marzo de 2021). *Alerta IPYSve | Equipo de prensa de El Carabobeño fue intimidado por funcionarios de la PNB*. <https://ipysve-venezuela.org/alerta/alerta-ipysve-equipo-de-prensa-de-el-carabobeno-fue-intimidado-por-funcionarios-de-la-pnb/>

89 IPYS Venezuela. (1 de abril de 2021). *Alerta IPYSve | Liberados los dos periodistas y los dos activistas que fueron detenidos y desaparecidos por la GNB en Apure*. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-liberados-los-dos-periodistas-y-los-dos-activistas-que-fueron-detenidos-y-desaparecidos-por-la-gnb-en-apure/>

90 NTN24. [@ntn24ve]. (31 de marzo de 2021). Twitter. <https://twitter.com/NTN24ve/status/1377454219029057538>

91 NTN24. [@ntn24ve]. (3 de abril de 2021). Twitter. <https://twitter.com/NTN24/status/1378502366979354624>

92 Espacio Público. (8 de abril de 2021). *Diosdado Cabello amenazó a periodistas que cubran conflicto en Apure*. <https://espaciopublico.org/diosdado-cabello-amenazo-a-periodistas-que-cubran-conflicto-en-apure/>

93 IPYS Venezuela [@ipysvenezuela]. (5 de abril de 2021). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1379122194001891328>

94 SNTV Venezuela. [@sntpvenezuela]. (7 de abril de 2021). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1379971591149383681>

Falcón. Además, le quitaron sus credenciales e intentaron hacerle fotografías.

CARLOS ANDRÉS MONSALVE - PUNTO DE CORTE (domingo, 11):

El periodista Carlos Andrés Monsalve, del medio de comunicación *Punto de Corte*, denunció que escoltas de la alcaldesa del municipio Piar, en el estado Bolívar, lo detuvieron y llevaron a un depósito donde lo revisaron.⁹⁵ El hecho ocurrió cuando Monsalve se disponía a llevar el desayuno a su hermana en el hospital Dr. Gervasio Vera Custodio, debido a que se encontraba en una condición grave por COVID-19.

Una vez que lo dejaron salir del depósito, le regresaron su carnet de periodista y cédula de identidad e ingresó al centro de salud donde se encontraba su hermana. Sin embargo, al momento de salir, los escoltas y uno de los médicos del hospital le expresaron que su presencia “perturba el lugar”. Posteriormente, recibió dos llamadas de presuntos trabajadores del centro médico para informarle que dieron una presunta orden de detención en su contra y que debía resguardarse.

DAYRÍ BLANCO, KEVIN ARTEAGA Y CÉSAR HEREDIA - CARAOTA DIGITAL Y EL CARABOBEÑO (lunes, 12):

Dos hombres que no fueron identificados hostigaron a los periodistas Kevin Arteaga, de *El Carabobeño*; DayrÍ Blanco, de *Caraota Digital* y César Heredia, mientras realizaban un trabajo periodístico⁹⁶ en las afueras de una empresa de recarga de bombonas de oxígeno, ubicada en Valencia, estado Cara-

bobo, donde los familiares de pacientes con COVID-19 permanecían horas haciendo filas para poder recargar oxígeno. Los periodistas denunciaron que los hombres tomaron fotografías del vehículo en el que se trasladaban, y además, antes de retirarse del lugar, uno de los desconocidos hizo una llamada y expresó “advertencia, tres en grupo”.

MAGNO BARROS (viernes, 16):

Un sujeto que se identificó como miembro del ELN amenazó al locutor Magno Barros en una llamada telefónica que hizo durante el programa radial de Barros Waka Noticias, transmitido en la emisora *Marawaka 103.1 FM*, en Puerto Ayacucho, estado Amazonas. En la llamada el sujeto lo amenazó de hacerle daño a su familia expresando “si usted quiere hacer las cosas como usted dice, pues yo voy a mandar a mi personal pa’ su casa pa’ que me lo traiga al campamento y hablamos personalmente (...) Le estamos hablando de su familia, y si a usted no le interesa su familia, pues tranqué la hijueputa comunicación, y pues dejamos eso así, y que hablen los hechos de sangre, ¿sí me entiende?”⁹⁷

LEOPOLDO CASTILLO, EDUARDO SAPENE Y LARISSA PATIÑO (sábado, 24):

La principal televisora del régimen de Nicolás Maduro, *Venezolana de Televisión (VTV)*, informó que el Ministerio Público dictó una orden de aprehensión, bloqueo de cuentas e incautación preventiva de propiedades en contra de los periodistas⁹⁸ Leopoldo Castillo, Eduardo Sapene y Larissa Patiño, además de los políticos Roberto Marrero y Carlos Méndez, quienes además fueron acusados de “usurpación de funciones”.⁹⁹ Este hecho

95 Carlos Andrés Monsalve. [@candresmonsalve]. (11 de abril de 2021). Twitter. <https://twitter.com/CandresMonsalve/status/1381397126719156225>

96 IPYS Venezuela. (13 de abril de 2021). *Alerta IPYSve | Periodistas de Carabobo fueron intimidados por hombres desconocidos*. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-periodistas-de-carabobo-fueron-intimidados-por-hombres-desconocidos/>

97 Azavache, C. (1 de mayo de 2021). *Alerta IPYSve | Locutor de Amazonas recibió amenazas de presuntos miembros del ELN*. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-locutor-de-amazonas-recibio-amenazas-de-presuntos-miembros-del-eln/>

98 VTV. (27 de abril de 2021). *Policía Anticorrupción de Venezuela investiga a funcionarios de la Banda Guaidó designados para «tomar control» de Telesur*. <https://www.vtv.gob.ve/policia-anticorrupcion-venezuela-investiga-funcionarios-banda-guaido-designados-telesur/>

99 IPYS Venezuela. (5 de mayo de 2021). *Alerta IPYSve | MP dictó orden de captura contra miembros de la comisión opositora de reestructuración de Telesur*. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-mp-dicto-orden-de-captura-contra-miembros-de-la-comision-opositora-de-reestructuracion-de-telesur/>

ocurre luego de que Juan Guaidó, reconocido como presidente encargado de Venezuela por más de 50 países, nombrara a los periodistas al frente de una comisión que buscaba reestructurar el canal multiestatal *Telesur Libre*.

LENIN DANIERI Y EDWIN PRIETO - TELEVEN, TODOS AHORA E IMPACTO MUNDO (lunes, 27):

Los periodistas Lenin Danieri, del medio de comunicación *Televen*, y Edwin Prieto, de los medios de comunicación *Todos Ahora* e *Impacto Mundo*, fueron detenidos arbitrariamente, desnudados y despojados de sus equipos de trabajo por funcionarios de la GNB, cuando se encontraban documentando cómo los funcionarios le estaban impidiendo el paso a un grupo de Yukpas de la Sierra de Perijá, que se trasladaban hacia la residencia del gobernador de Zulia, Omar Prieto, en la ciudad de Maracaibo,¹⁰⁰ como una forma de protesta ante “promesas incumplidas”.

El periodista Edwin Prieto relató para *IPYS Venezuela* que los funcionarios los hicieron bajar del carro en el que se trasladaban para llevarlos a un área donde le revisaron todas sus pertenencias y posteriormente los hicieron desnudarse. “(...) había un militar a quien le dije que lo que hacían era inconstitucional porque somos periodistas y sabía que lo que estaban haciendo era por retaliación (...)”.¹⁰¹ Los funcionarios borraron todo el material periodístico que tenían en sus equipos y estuvieron por al menos 40 minutos detenidos en el destacamento 114 de la GNB en la vía entre Machiques y Rosario de Perijá.

VÍCTOR AMAYA Y CÉSAR BATIZ - TAL CUAL Y EL PITAZO (jueves, 29):

El jueves 29 de abril, el Ministerio Público, a través del fiscal general designado por el régimen, Tarek William Saab, emitió una investigación penal en contra los periodistas Víctor Amaya, del medio informativo *Tal Cual*, y César Batiz, director del medio informativo *El Pitazo*, “por denuncias públicas d [sic] mujeres víctimas de VIOLENCIA PSICOLÓGICA y ACOSO SEXUAL”,¹⁰² una decisión arbitraria ejecutada sin testimonios ni pruebas en contra de los periodistas.

La orden fue emitida luego de que una cuenta en la red social Twitter (@Reportera15) publicara una serie de tuits mencionando a Víctor Amaya y César Batiz de “ser abusadores”, aunque, de acuerdo a IPYS Venezuela, “en ninguna de las publicaciones relata alguna historia de acoso”.¹⁰³ En los tuits publicados, también mencionaron a diversas periodistas que forman parte del equipo de *El Pitazo* y las señalaron de “cómplices” por no denunciar los “hechos o delitos”. Sin embargo, el equipo de trabajadores de ese medio informativo emitió un comunicado en el que rechazaron el señalamiento anónimo “sin detalles concretos de la denuncia (...) en contra de nuestro compañero de labores, el periodista César Batiz, director de *El Pitazo*”.¹⁰⁴

Por su parte, Batiz exigió que los hechos señalados en su contra sean investigados respetando el Estado de Derecho: “(...) El fiscal 64 del Área Metropolitana tiene este caso, pero no sabemos qué contiene el expediente porque tampoco sabemos quién denuncia, ni qué tipo de denuncia realiza o qué señalamiento concreto se realiza en mi contra”, expresó el periodista en una rueda de prensa.¹⁰⁵

100 Carlos Andrés Monsalve. [@candresmonsalve]. (11 de abril de 2021). Twitter. <https://twitter.com/LDanieri/status/1387411423479975940>

101 Pernia, J. (29 de abril de 2021). *Alerta IPYSve | Amedrentan, desnudan y borran material periodístico a dos periodistas en el Zulia*. <https://ipysve-venezuela.org/alerta/alerta-ipysve-amedrentan-desnudan-y-borran-material-periodistico-a-dos-periodistas-en-el-zulia/>

102 Tarek William Saab. [@tarekwilliamsaab]. (29 de abril de 2021). Twitter. <https://twitter.com/TarekWilliamSaab/status/138794592192994099>

103 IPYS Venezuela. (4 de mayo de 2021). *Alerta IPYSve | Ministerio Público inició investigación contra Director de El Pitazo sin testimonios ni pruebas*. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipys-ve-ministerio-publico-inicio-investigacion-contra-director-de-el-pitazo-sin-testimonios-ni-pruebas/>

104 El Pitazo. (30 de abril de 2021). *Comunicado: Los trabajadores de El Pitazo rechazamos los señalamientos contra César Batiz*. <https://elpitazo.net/gran-caracas/comunicado-los-trabajadores-de-el-pitazo-rechazamos-las-acusaciones-contra-cesar-batiz/>

105 Carpio, G. (3 de mayo de 2021). *César Batiz pide que se haga una investigación apegada al Estado de derecho*. <https://elpitazo.net/politica/cesar-batiz-exige-este-3may-una-investigacion-que-cumpla-con-las-normas-correspondientes/>

ARGELYS TORRES - TELEVISORA ANDINA DE MÉRIDA (sábado, 30):

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa denunció que personas identificadas como seguidores al régimen de Nicolás Maduro grabaron a la periodista de la Televisora Andina de Mérida, Argelys Torres,¹⁰⁶ cuando se encontraba documentando una protesta de usuarios del Trolébus en el Terminal de Tromerca, en el Municipio Campo Elías, del estado Mérida.

MAYO**DAVID RODRÍGUEZ - CARAOTA DIGITAL** (lunes, 3):

Un grupo de sujetos identificados como civiles pertenecientes a grupos irregulares armados conocidos como “colectivos”, intentaron robar e intimidaron al periodista David Rodríguez,¹⁰⁷ del medio *Caraota Digital*, cuando intentaba hacer cobertura periodística de una protesta por escasez de combustible en Caricuao, Caracas. Rodríguez fue abordado por el grupo de hombres que se trasladaban en cuatro motos, intentaron robarle sus equipos de trabajo y el vehículo en el que se trasladaba. Además, le hicieron fotografías al periodista, a su cédula de identidad y a la placa de su moto, y destruyeron parcialmente parte de su equipo de trabajo.

RO HERNÁNDEZ (viernes, 7):

La periodista independiente Ro Hernández denunció en su cuenta de Twitter, que luego de cubrir una protesta chavista en el Consulado de Colombia en Venezuela,¹⁰⁸ un grupo de personas la abordó para preguntarle en dónde saldría el material recaudado por la periodista y sin darse cuenta robaron sus

documentos de identidad, credenciales, dinero en efectivo y papeles de su moto.¹⁰⁹

GABRIELA SUNIAGA - EL CARABOBEÑO (martes, 11):

El secretario de gobierno del estado Carabobo, Jesús París, interrumpió de forma abrupta a la periodista Gabriela Suniaga, del medio informativo *El Carabobeño*, mientras se encontraba entrevistando al profesor Luis Guillermo Padrón,¹¹⁰ presidente de la Junta Transitoria Sindical de la Federación Venezolana de Maestros en Carabobo, quien estaba manifestando junto a un grupo de maestros frente al Capitolio de la ciudad de Valencia.

EDWIN PRIETO Y MADELYN PALMAR - TODOS AHORA Y UNIÓN RADIO (lunes, 24):

Un funcionario de la GNB hostigó a los periodistas Edwin Prieto, del medio informativo *Todos Ahora*, y Madelyn Palmar, de *Unión Radio*, mientras cubrían una protesta de estudiantes que exigían vacunas para toda la población zuliana ante los incrementos de casos de COVID-19 en el estado Zulia. El funcionario le impidió a ambos periodistas documentar la protesta y los amenazó con quitarle los equipos si continuaban documentando. “¿Tú quieres que yo te retenga los equipos esos? Te estoy diciendo que dejes de grabar porque estás alborotando la cosa”, expresó el funcionario.¹¹¹

JOSÉ MARVAL (jueves, 27):

El columnista José Marval y el medio de comunicación *100% Noticias* fueron demandados por difamación agravada en acción continuada e injuria, además de incitación

106 SNTPE Venezuela. [@sntpvenezuela]. (5 de mayo de 2021). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1390095296911364100>

107 IPYS Venezuela. (5 de mayo de 2021). *Alerta IPYSve | Equipo de prensa de Caraota Digital fue amedrentado por colectivos en Caracas*. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-equipo-de-prensa-de-caraota-digital-fue-amedrentado-por-colectivos-en-caracas/>

108 Ro Hernández. [@rohernandezm_]. (7 de mayo de 2021). Twitter. https://twitter.com/rohernandezm_/status/1390688271722766337

109 IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (7 de mayo de 2021). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1390751228817256452>

110 IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (11 de mayo de 2021). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1392151714304872453>

111 Espacio Público. (30 de mayo de 2021). *Funcionario de la GNB intimidó a reporteros en el estado Zulia*. <https://espaciopublico.org/funcionario-de-la-gnb-intimido-a-reporteros-en-el-estado-zulia/>

al odio, por una columna publicada en este medio titulada “De Buena Fuente”, en la cual Marval denunció la realización de una fiesta en medio de la cuarentena en el país por la pandemia de COVID-19. De acuerdo con su abogado, Gilberto Chacín, quien hizo la denuncia fue el expresidente de Fundadeporte, Richard Navarro, señalado como uno de los socios de un local nocturno desde donde se convocó la fiesta que se llevó a cabo durante Semana Santa en el estado Carabobo.¹¹²

MARTÍ HURTADO (jueves, 27):

Funcionarios de la PNB sin identificación sacaron de su casa y detuvieron arbitrariamente al periodista Martí Hurtado y a su esposa Nely Pulgar, en Punto Fijo, estado Falcón.¹¹³ Luego de 12 horas sin saber del paradero de Hurtado y Pulgar, sus familiares se enteraron de que se encontraban detenidos en la sede de la División de Contra Hurto y Robo de Vehículos de la PBN.

El abogado defensor de la pareja informó el viernes 28 de mayo, que no hubo una orden para ejecutar un allanamiento o detención. Asimismo, informó que este procedimiento se llevó a cabo por la PNB debido a que presuntamente recibieron información sobre el supuesto hurto de medicamentos que se encontraban en el apartamento del periodista.

Sin embargo, el abogado señaló que habían consignado documentos que dan fe que los medicamentos que tenían era parte de una jornada de salud, debido a que Nely Pulgar era trabajadora de la organización Cáritas Venezuela y el Seguro Social. El periodista Martí Hurtado y su esposa fueron liberados el sábado 29 de mayo, una vez que fueron presentados en Tribunal Tercero de Control de Punto Fijo.

EUSEGLIMAR GONZÁLEZ Y ARTEMIO SEQUERA - LA PRENSA LARA (domingo, 30):

Funcionarios del CICPC hostigaron a la periodista Euseglimar González y al reportero gráfico Artemio Sequera, del medio de comunicación informativo *La Prensa Lara*, mientras se encontraban documentando los testimonios de los familiares de una víctima de homicidio en la avenida Circunvalación, entre los sectores La Tomatera y Piedra Negra, Barquisimeto, estado Lara. Cuando Sequera se disponía a realizar fotografías, los funcionarios lo abordaron y le prohibieron hacer la documentación. Por su parte, la periodista González contó a Espacio Público que a pesar de que lograron hacer el trabajo, estuvieron “bajo la mirada de ellos siempre (...) no querían que se hiciera el trabajo periodístico”.¹¹⁴

DANIEL SOSA - EL INFORMADOR (lunes, 31):

Un hombre vestido de civil que indicó ser funcionario de las FAES amenazó con detener y quitarle el equipo de trabajo al reportero gráfico Daniel Sosa, del medio de comunicación *El Informador*, mientras intentaba cubrir una protesta por falta de combustible en la estación de servicio San Luis, Barquisimeto, estado Lara. El funcionario obligó al reportero a borrar todo el material que tenía y lo amenazó con detenerlo en caso de no hacerlo. “Me dijo que era de las FAES, en ningún momento me mostró su identificación (...) me dijo que me iba a meter preso si no borraba el material (...)” expresó Sosa para Espacio Público, quien se vio obligado a borrar todas las fotos y videos.¹¹⁵

112 Blanco, D. (28 de mayo de 2021). *Alerta IPYSve | Columnista y medio de comunicación de Carabobo demandados por difamación e injuria*. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-columnista-y-medio-de-comunicacion-de-carabobo-demandados-por-difamacion-e-injuria/>

113 IPYS Venezuela. (2 de junio de 2021). *Alerta IPYSve | Tribunal libera a periodista y su esposa luego de sufrir detención arbitraria y desaparición forzada en Falcón*. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-tribunal-libera-a-periodista-y-su-esposa-luego-de-sufrir-detencion-arbitraria-y-desaparicion-forzada-en-falcon/>

114 Espacio Público. (30 de mayo de 2021). *Funcionarios del Cicpc intentaron impedir cobertura a La Prensa de Lara*. <https://espaciopublico.org/funcionarios-del-cicpc-intentaron-impedir-cobertura-a-la-prensa-de-lara/>

115 Espacio Público. (31 de mayo de 2021). *Presunto funcionario de las FAES amenaza e intimida a reportero gráfico*. <https://espaciopublico.org/funcionario-de-las-faes-amenaza-a-reportero-grafico-de-el-informador-venezuela/>

ORLANDO MONTLOUIS - EL LIBERAL POST Y EL TEQUEÑO (lunes, 31):

Funcionarios de la PoliCarrizal abordaron al periodista Orlando Montlouis, de los medios de comunicación *El Liberal Post* y *El Tequeño*, cuando tomaba declaraciones del concejal de municipio Carrizal, Yender Alcalá,¹¹⁶ quien estaba anunciando que se habían acabado las vacunas en el ambulatorio María Isabel Rodríguez, en Carrizal, estado Miranda. Montlouis fue desalojado del lugar bajo el argumento de que estaba prohibido grabar en el centro de atención.

JUNIO

RAFAEL PARRA (martes, 1º):

Funcionarios de la GNB abordaron al reportero gráfico independiente, Rafael Parra, para prohibirle que documentara una jornada de inscripción en el Registro Electoral en la sede del CNE de Barquisimeto, estado Lara. Parra relató a Espacio Público que en el momento que estaba haciendo un video los efectivos se le acercaron a decirle “que no podía grabar y que no podía hacer nada de este tipo de cosas, que tenía que quedarme tranquilo (...)”.¹¹⁷

KARLA ÁVILA, JESSICA LEÓN Y RUTH MEYEROWITZ - GUAYANA 360, TODOS AHORA Y NUEVA PRENSA GUAYANA (miércoles, 2):

Un funcionario policial hostigó a las periodistas Karla Ávila, del medio de comunicación *Guayana 360*, Jessica León, del medio *Todos Ahora*, y Ruth Meyerowitz, de *Nueva Prensa Guayana*, cuando cubrían una protesta pacífica en el estado Bolívar, donde

trabajadores de empresas básicas adscritas a la Corporación Venezolana de Guayana exigían la reincorporación de cuatro mil trabajadores despedidos injustamente. Ávila indicó que el funcionario policial les hizo fotografías “y se veía que estaba escribiéndole a alguien enviándole esa información” contó para Espacio Público.¹¹⁸

ÁLVARO ALGARRA Y OLIVER FERNÁNDEZ - VOZ DE AMÉRICA Y NTN24 (viernes, 4):

Por presuntas órdenes de la GNB, dos personas vestidas de civil hostigaron a los periodistas Álvaro Algarra, del medio *Voz de América*, y Oliver Fernández, del medio *NTN24*,¹¹⁹ mientras documentaban una jornada de vacunación en las instalaciones de la Universidad Bolivariana, en Caracas. Estas personas se les acercaron a los periodistas para decirles que no podían grabar y tapar los lentes de sus cámaras; sin embargo, las personas que se encontraban en este centro universitario, impidieron que los desalojaran del lugar.

ANDRÉS BRICEÑO Y MARCOS VILLEGAS - PALPITAR TRUJILLANO (martes, 8):

Un grupo de vigilantes del Hospital Dr. Pedro Emilio Carrillo y efectivos de la Policía de Trujillo, hostigaron al periodista Andrés Briceño y al fotógrafo Marcos Villegas, del medio de comunicación *Palpitar Trujillano*, cuando estaban tomando declaraciones de las personas que se encontraban en este centro de salud para ser vacunados, y que posteriormente fueron informados que la jornada de vacunación había sido suspendida. Mientras documentaban la situación, dos de los vigilantes interrumpieron la grabación para exigirles que no lo hicieran y se retiraran inmediatamente del lugar. Ante la negativa del periodista, fueron abordados por

116 IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (31 de mayo de 2021). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1399410789048635393>

117 Espacio Público. (2 de junio de 2021). *GNB prohíbe a reportero gráfico cubrir jornada del RE en el estado Lara*. <https://espaciopublico.org/gnb-prohibe-a-reportero-grafico-cubrir-jornada-del-re-en-el-estado-lara/>

118 Espacio Público. (3 de junio de 2021). *Policía intimida a periodistas en protesta sindical en Guayana*. <https://espaciopublico.org/policia-intimida-a-periodistas-en-protesta-sindical-en-guayana/>

119 Espacio Público. (4 de junio de 2021). *Civiles intentan prohibir cobertura en jornada de vacunación en Caracas*. <https://espaciopublico.org/civiles-intentan-prohibir-cobertura-en-jornada-de-vacunacion-en-caracas/>

otros cinco vigilantes y uno de ellos intentó arrebatárle el teléfono a Villegas. Asimismo, llamaron a la policía, quienes los sacaron del lugar entre empujones y amenazas.¹²⁰

GÉNESIS CARRERO - EL PITAZO (martes, 8):

Un funcionario de la GNB hostigó a la periodista Génesis Carrero, del medio de comunicación informativo *El Pitazo*, cuando se encontraba documentando denuncias de los ciudadanos que se encontraban afuera de la sede principal del SAIME. El funcionario le tomó fotografías y la amenazó diciéndole que usaría su imagen para acusarla de coordinar una red de trata de blancas, posteriormente le exigió su credencial e intentó quitarle el teléfono.¹²¹

MARIANA SOUQUETT - EFECTO COCUYO (miércoles, 9):

Funcionarios de la GNB obligaron a la periodista Mariana Souquett, del medio informativo *Efecto Cocuyo*, a borrar el material fotográfico que tenía en su equipo de trabajo¹²² sobre una jornada de vacunación contra el COVID-19 que se llevó a cabo en la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV). Aunque la reportera se identificó con sus credenciales de periodista, los funcionarios le dijeron que debía solicitar “una autorización al militar que estuviera a cargo de la jornada” para poder realizar sus labores periodísticas en el lugar.

PERIODISTA ANÓNIMA - CORREO DEL CARONÍ (miércoles, 16):

Una periodista del medio de comunicación *Correo del Caroní*, que decidió estar en el

anonimato por miedo a represalias, denunció que fue desalojada arbitrariamente de la inauguración de la empresa estatal Ferrominera Orinoco, ubicada en San Félix, estado Bolívar. Uno de los vigilantes la abordó y le expresó que por representar al medio informativo *Correo del Caroní* no podía estar en el lugar por “órdenes de arriba”.¹²³

JOSÉ CAMACHO (domingo, 20):

Funcionarios de la Policía de Sucre arrebataron el teléfono del periodista José Camacho y lo obligaron a borrar unos videos que tenía del centro de vacunación contra el COVID-19, ubicado en el centro comercial Millenium, Caracas.¹²⁴ El periodista comenzó a grabar debido a la serie de denuncias de los ciudadanos que no pudieron ser vacunados, luego que los efectivos informaran que solo había capacidad para 20 personas más.

MIGUEL DA SILVA - CARAOTA DIGITAL (lunes, 28):

La directora del hospital Pérez de León, Zayra Medina, hostigó al periodista Miguel Da Silva, del medio *Caraota Digital*, cuando se encontraba conversando con los familiares de una de las víctimas de un arrollamiento que ocurrió en Catia, Caracas, por parte de un ex funcionario del CICPC. Medina lo interrumpió y de forma hostil le expresó que había “violado la seguridad de una institución del Estado” y que estaba haciendo periodismo “a través del odio”. El periodista informó que la directora del centro de salud prohibió a los familiares dar declaraciones porque “interfiere en la investigación penal”.¹²⁵

120 Espacio Público. (10 de junio de 2021). *Funcionarios impiden y agreden a periodistas de Palpitar Trujillano en jornada de vacunación*. <https://espaciopublico.org/funcionarios-impiden-y-agreden-a-periodistas-de-palpitar-trujillano-en-jornada-de-vacunacion/>

121 IPYS Venezuela. (30 de junio de 2021). *Alerta IPYSve | Coberturas informativas continúan siendo impedidas a los trabajadores de la prensa*. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-coberturas-informativas-continuan-siendo-impedidas-a-los-trabajadores-de-la-prensa/>

122 IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (9 de junio de 2021). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1402737350514561025>

123 IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (17 de junio de 2021). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/140555220042719241>

124 José Camacho. [@joserckeller]. (20 de junio de 2021). Twitter. <https://twitter.com/joserckeller/status/1406600010708525057>

125 IPYS Venezuela. (30 de junio de 2021). *Alerta IPYSve | Coberturas informativas continúan siendo impedidas a los trabajadores de la prensa*. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-coberturas-informativas-continuan-siendo-impedidas-a-los-trabajadores-de-la-prensa/>

JULIO

RICARDO TARAZONA - QUÉ PASA EN VENEZUELA (lunes, 5):

Una funcionaria de PoliYaracuy intentó impedir que el periodista Ricardo Tarazona, del medio de comunicación *Qué Pasa En Venezuela*, documentara una manifestación que se estaba llevando a cabo en el estado Yaracuy con motivo del Día de la Independencia. El periodista relató que la funcionaria le exigió que borrara el material que ya tenía documentado. “Estaba recogiendo los testimonios cuando se me acercó una funcionaria pidiéndome que eliminara la grabación. Me explicó que eso no estaba permitido, sin embargo, me negué a dejar de grabar y lo seguí haciendo. No pasó a mayores”,¹²⁶ declaró Tarazona para *Espacio Público*.

JOAN CAMARGO - TODOS AHORA (viernes, 9):

Un funcionario de la GNB, identificado como Malaguera Hernández, detuvo arbitrariamente al periodista Joan Camargo, del medio digital *Todos Ahora*,¹²⁷ cuando se encontraba documentando los enfrentamientos entre bandas delictivas y cuerpos de seguridad del Estado que inició en la Cota 905 y afectó zonas como Quinta Crespo, Caracas, donde se encontraba Camargo. Posteriormente, revisaron toda su documentación y le indicaron que debía trasladarse a un comando de la GNB para entregar todo su equipo de trabajo. El periodista fue liberado ese mismo día.

MILDRED MANRIQUE - IMPACTO VENEZUELA (martes, 13):

La periodista del medio informativo *Impacto Venezuela*, Mildred Manrique, denunció que un grupo de al menos 10 funcionarios de las FAES que portaban armas de fuego largas¹²⁸ se encontraban en las afueras de su edificio, en Caracas, y uno de ellos se dirigió a la entrada de su apartamento exigiendo que abriera la puerta; sin embargo, Manrique se negó y exigió una orden de allanamiento. Minutos después, los funcionarios abandonaron el lugar sin informar la razón por la cual se encontraban en la residencia de la periodista.¹²⁹

DANIEL QUINTERO, ROMÁN CAMACHO Y DAVID GLOCK (jueves, 15):

El reportero Daniel Quintero denunció en su cuenta de Twitter que presuntos antisociales, parte de las bandas criminales que sostuvieron un enfrentamiento en la cota 905 y diversas zonas del oeste de Caracas con funcionarios de cuerpos de seguridad del Estado, fueron a buscarlo a su residencia donde además preguntaron por los periodistas Román Camacho y David Glock y los amenazaron que su búsqueda era para “picarlos”.¹³⁰

El periodista Román Camacho informó en su cuenta de Twitter que no había recibido ninguna amenaza de forma directa por su trabajo reportero durante los enfrentamientos. Sin embargo, días previos a la denuncia de Quintero, un grupo de periodistas fueron abordados por antisociales portando fusiles de asalto y les mencionaron que lo estaban buscando junto a David Glock para “picarlos”.¹³¹

126 Espacio Público. (5 de julio de 2021). *Funcionaria de PoliYaracuy exigió borrar material al reportero Ricardo Tarazona*. <https://espaciopublico.org/funcionaria-de-poliyaracuy-exigio-borrar-material-al-reportero-ricardo-tarazona/>

127 Espacio Público. (9 de julio de 2021). *GNB detiene a periodista mientras cubría el conflicto del oeste de Caracas*. <https://espaciopublico.org/gnb-detiene-a-periodista-mientras-cubria-el-conflicto-del-oeste-de-caracas/>

128 Mildred Manrique. [@milmanrique]. (13 de julio de 2021). Twitter. <https://twitter.com/milmanrique/status/1415099901378236417>

129 IPYS Venezuela. (19 de julio de 2021). *Alerta IPYSve | Periodista de Impacto Venezuela intimidada en su vivienda*. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-periodista-de-impacto-venezuela-intimidada-en-su-vivienda/>

130 Daniel Quintero. [@dquinterotv10]. (15 de julio de 2021). Twitter. <https://twitter.com/dquinterotv10/status/1415819995892826118>

131 Román Camacho. [@rcamachovzla]. (13 de julio de 2021). Twitter. <https://twitter.com/RCamachoVzla/status/1415822669841375235>

AGOSTO

REGINA FREITES - QUÉ PASA EN VENEZUELA (miércoles, 4):

Jhony La Rosa, funcionario de la gobernación del estado Sucre, intentó quitarle el teléfono a la periodista Regina Freites, del medio informativo *Qué Pasa en Venezuela*, mientras grababa un reclamo de una ciudadana hacia el gobernador de la entidad, Edwin Rojas, debido a la precariedad del servicio de suministro de agua potable en el municipio Bermúdez. Ante la negativa de Freites de entregar su equipo de trabajo, La Rosa llamó a dos funcionarios de seguridad del gobernador. La periodista fue defendida por los presentes y un colega “quienes se interpusieron para que los efectivos no accionaran”.¹³²

JHOALYS SIVERIO Y CARLOS SUNIAGA - CORREO DEL CARONÍ Y EL PITAZO (domingo, 8):

Renny Franco, funcionario de la gobernación del estado Bolívar, intimidó a la periodista de *Correo del Caroní* y *Crónica Uno*, Jhoalys Rivero, y al reportero de *El Pitazo*, Carlos Suniaga,¹³³ mientras se encontraban documentando las elecciones internas del partido del PSUV en el centro de votación de la escuela Manuel Jara Colmenares. Los periodistas estaban tomando denuncias de los votantes ante la lentitud del proceso, debido a que solo había una máquina en el centro electoral cuando el funcionario se les acercó para obligarlos a borrar el material que habían recaudado.

MANUEL CARDOZO - ECOS DEL TORBES (domingo, 8):

Un funcionario del Plan República hostigó al periodista de *Ecos del Torbes*, Manuel Cardozo,¹³⁴ mientras documentaba el proceso electoral de las primarias del PSUV, en el estado Táchira. El funcionario le expresó a Cardozo que no podía grabar porque debía cumplir la orden de que nadie lo hiciera y, posteriormente, intentó borrar el material recopilado por el periodista, quien tuvo que irse del lugar.

MARIANGEL MORO (domingo, 8):

Un funcionario de la GNB le prohibió a la periodista de *El Pitazo*, Mariangel Moro, documentar las elecciones de las primarias del PSUV¹³⁵ en el centro electoral Eduardo Chollet Boada en Acarigua, estado Portuguesa. Ante la situación, Moro decidió retirarse del lugar para evitar que la obligaran a borrar el material que tenía recaudado. “Me retiré para resguardar mi integridad física o evitar que la situación pasara a mayores, como una aprehensión como ha ocurrido con otros colegas”, declaró Moro.

DAYRÍ BLANCO - EL CARABOBEÑO (domingo, 8):

Rafael Lacava, gobernador del estado Carabobo, se negó a dar declaraciones sobre las primarias del PSUV a la periodista DayrÍ Blanco¹³⁶ al darse cuenta de que hacía cobertura para el medio de comunicación informativo *El Carabobeño*. “Él se bajó de la camioneta y me acerqué para pedirle un balance sobre la jornada electoral. Le insistí varias veces, pero al ver la insignia de El Carabobeño, lo levantó para leerlo bien, lo empujó y se negó a dar declaraciones”, expresó Blanco para *Espacio Público*.

132 Espacio Público. (5 de agosto de 2021). *Funcionario intimida a periodista de Qué Pasa en Venezuela*. <https://espaciopublico.org/funcionario-intimida-a-periodista-de-que-pasa-en-venezuela/>

133 Espacio Público. (8 de agosto de 2021). *Funcionario de la Gobernación del estado Bolívar intimidó a periodistas*. <https://espaciopublico.org/funcionario-de-la-gobernacion-del-estado-bolivar-intimido-a-periodistas/>

134 Espacio Público. (9 de agosto de 2021). *Militar intentó borrar material a periodista en Táchira*. <https://espaciopublico.org/militar-intento-borrar-material-a-periodista-en-tachira/>

135 Espacio Público. (8 de agosto de 2021). *Guardia Nacional intimida a corresponsal de El Pitazo*. <https://espaciopublico.org/guardia-nacional-intimida-a-corresponsal-de-el-pitazo/>

136 Espacio Público. (9 de agosto de 2021). *Rafael Lacava se negó a declararle a reportera de El Carabobeño*. <https://espaciopublico.org/rafael-lacava-se-nego-a-declararle-a-reportera-de-el-carabobeno/>

WALTER OBREGÓN (lunes, 16):

Luego de publicar un artículo en la página web de *El Universal* en el que denunció las precarias condiciones del ambulatorio León Fortoul Saavedra de Barinas, el director de este centro de salud, Gustavo Sandoval, amenazó al periodista Walter Obregón con llamar a funcionarios del CICPC.¹³⁷ La ONG Espacio Público informó que Yanny González, jefa de enfermería del ambulatorio, fue quien informó al periodista sobre esta amenaza: “el doctor me acaba de llamar por la información publicada y me dijo que iba a llamar al Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) para que lo buscaran” luego de hacer pública esta información.

JOSÉ ROJAS Y MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ - VPI TV Y EL PITAZO (viernes, 27):

Funcionarios de la GNB le impidieron el paso al fotógrafo de *VPI TV*, José Rojas, y a la periodista de *El Pitazo*, María Fernanda Rodríguez, cuando se dirigían a las localidades de Tovar y Santa Cruz de Mora, en el Valle del Mocotíes,¹³⁸ para cubrir las consecuencias de las fuertes lluvias en esta entidad del estado Mérida. Un hombre vestido de civil grabó y fotografió a los periodistas cuando fueron detenidos en el punto de control de los funcionarios, donde además se estaba generando una protesta debido a que no dejaban pasar a otras personas que llevaban ayuda humanitaria hacia la zona afectada. El hombre fue identificado posteriormente por *IPYS Venezuela* como parte del equipo del gobernador del estado Mérida, Jehyson Guzmán.

ELÍAS LÓPEZ Y JAIR PINEDA - EL MUNDO ES UN BALÓN Y LAS NOTICIAS EXPRESS (lunes, 30):

Trabajadores de los hoteles Marriott y Renaissance impidieron que los reporteros Elías López, del programa radial *El Mundo es un Balón*, y Jair Pineda, de *Las Noticias Express*, ejercieran sus labores informativas¹³⁹ mientras se encontraban en las afueras de los hoteles esperando la llegada de los jugadores de las selecciones de fútbol de Venezuela y Argentina, presuntamente por órdenes de la Federación de Fútbol Venezolana (FVF).

OCTUBRE**RONALD PEÑA - EL PITAZO**

El reportero gráfico Rayner Peña denunció que sujetos uniformados de la Policía Nacional Bolivariana robaron la moto de su hermano, Ronald Peña, fotógrafo de *El Pitazo*.¹⁴⁰ El hecho ocurrió frente al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), en la avenida Baralt, Caracas. Los sujetos le dispararon tres veces para que entregara todas sus pertenencias.

NAYARI GONZÁLEZ - PORTUGUESA ES NOTICIA (domingo, 10):

Funcionarios del Plan República limitaron las labores informativas de la periodista del medio de comunicación *Portuguesa es Noticia*, Nayari González, cuando se encontraba documentando el simulacro electoral en dos centros de votación en el estado Portuguesa.¹⁴¹ González se dirigió al centro electoral colegio Trina de Moreno, donde un funcionario le impidió contactar al coordinador del centro para obtener información sobre el

137 Espacio Público. (17 de agosto de 2021). *Amenazan a periodista por denunciar las precarias condiciones de un centro de salud en Barinas*. <https://espaciopublico.org/amenazan-a-periodista-por-denunciar-las-precarias-condiciones-de-un-centro-de-salud-en-barinas/>

138 IPYS Venezuela. (2 de septiembre de 2021). *Alerta IPYSve | Periodistas en Mérida limitados en medio de la tragedia del Valle del Mocotíes*. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-periodistas-en-merida-limitados-en-medio-de-la-tragedia-del-valle-del-mocoties/>

139 IPYS Venezuela. (31 de agosto de 2021). *Alerta IPYSve | Reporteros de la fuente deportiva fueron limitados a las afueras de dos hoteles en Caracas*. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-reporteros-de-la-fuente-deportiva-fueron-limitados-a-las-afueras-de-dos-hoteles-en-caracas/>

140 Rayner Peña. [@raynerpenar]. (3 de octubre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/RaynerPenaR/status/1444824503893254149>

141 Espacio Público. (11 de octubre de 2021). *Funcionario militar hostiga verbalmente a periodista en cobertura del simulacro electoral*. <https://espaciopublico.org/funcionario-militar-hostiga-verbalmente-a-periodista-en-cobertura-del-simulacro-electoral/>

proceso de instalación y participación de las mesas. “El agente me dijo que no podía dejarme pasar, que no lo iba a permitir porque más temprano habían entrado otros medios”, expresó para *Espacio Público*. Posteriormente, la periodista se trasladó al centro electoral colegio General Páez, donde pudo ingresar y grabar parte del proceso, sin embargo, un funcionario del Plan República le expresó que no podía seguir documentando y le pidió que borraría el material que tenía registrado.

PEDRO LEAL (domingo, 10):

El periodista Pedro Leal denunció en su cuenta de Twitter que un efectivo de la FANB lo llamó “tóxico”, luego de expresarle que debía velar por el derecho a la información,¹⁴² debido a que estaba intentando impedirle al periodista documentar el simulacro electoral en el centro de votación Liceo Alejo Fortique, municipio Baruta, estado Miranda. Asimismo, Leal expresó que personal del CNE también intentó impedir la documentación del proceso electoral.

ROBERTO DENIZ (viernes, 15):

El abogado Zair Mundaray informó en su cuenta de Twitter que fue emitida una orden de aprehensión en contra del periodista Roberto Deniz, quien se encuentra fuera de Venezuela desde 2018 “por informar sobre la corrupción oficial”. Además, fue acusado por la “presunta comisión del delito de Instigación al Odio”.¹⁴³

El mismo día, viernes 15 de octubre, Deniz informó en sus redes sociales que funcionarios sin identificación se presentaron en la casa de sus padres, en Caracas, donde también se encontraban su hermano, cuñada y dos sobrinas. “Alerto y responsabilizo a las autoridades venezolanas de cualquier cosa que pueda pasarles”,¹⁴⁴ escribió el periodista.

Horas después de informar sobre el allanamiento, Deniz expresó que “todas las acciones de hoy en contra de mi familia, así como de este nuevo expediente judicial, vienen precedidas de una campaña de hostigamiento en redes por personas a las que el gobierno permite actuar desde la impunidad (...)”.¹⁴⁵

VÍCTOR UGAS (jueves, 21):

El periodista Víctor Ugas, denunció que funcionarios de la alcaldía de Caracas lo amedrentaron e intentaron sacar del mercado de Quinta Crespo, en Caracas, mientras realizaba un trabajo periodístico. Ugas explicó para *Espacio Público* que los trabajadores le pidieron una autorización para grabar y, posteriormente, un funcionario le pidió su credencial expresando que no podía grabar. Luego, se produjo un forcejeo debido a que los funcionarios querían quitarle de forma arbitraria su equipo de trabajo. “Me querían quitar el teléfono, forcejeamos y me exigieron que borra el material (...) Luego los funcionarios comenzaron a llamar a un módulo de la Guardia Nacional que estaba cerca de allí. Como andaba en moto me pude escabullir”,¹⁴⁶ explicó el periodista.

JOSÉ GREGORIO LÓPEZ - CONTRA LA CORRIENTE (viernes, 22):

El conductor del programa radial *Contra la Corriente*, José Gregorio López, fue hostigado por el gobernador del estado Falcón, Víctor Clark, quien se refirió a López como “liendre” por la cobertura del periodista a la campaña electoral de la oposición en esta entidad.¹⁴⁷ López expresó que las acciones del gobernador son a causa de un proceso administrativo en contra de su

142 Pedro Eduardo Leal. [@untalpedroleal]. (10 de octubre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/UnTalPedroLeal/status/1447201345354838022>

143 Zair Mundaray. [@mundarayzair]. (15 de octubre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/MundarayZair/status/1449076345233944578>

144 Roberto Deniz. [@robertodeniz]. (15 de octubre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/robertodeniz/status/1449091410246963204>

145 Roberto Deniz. [@robertodeniz]. (15 de octubre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/robertodeniz/status/1449146324193062914>

146 Espacio Público. (21 de octubre de 2021). *Periodista Víctor Ugas es hostigado en el mercado de Quinta Crespo*. <https://espaciopublico.org/periodista-victor-ugas-es-hostigado-en-el-mercado-de-quinta-crespo/>

147 Espacio Público. (25 de octubre de 2021). *Gobernador del estado Falcón ataca a periodista en su programa de radio*. <https://espaciopublico.org/gobernador-del-estado-falcon-ataca-a-periodista-en-su-programa-de-radio/>

programa por parte de CONATEL. “No es un delito estar en una campaña de cualquier candidato, y su aseveración de que me atenga a las consecuencias, es lo que me preocupa, porque sabemos lo que estas personas con poder pueden hacer cuando hacen esta mención”, expresó el periodista para *Espacio Público*.

DANIEL SOSA - EL INFORMADOR VENEZUELA (jueves, 28):

El reportero gráfico de *El Informador Venezuela*, Daniel Sosa, informó que un militante del partido político Acción Democrática, intentó impedir que grabara un altercado entre militantes de este partido y Un Nuevo Tiempo mientras daban inicio a la campaña electoral en el estado Lara.¹⁴⁸

NOVIEMBRE

RAYBER ALVARADO - CARAOTA DIGITAL (miércoles, 10):

El periodista de *Caraota Digital*, Rayber Alvarado, denunció que dos funcionarios de la PNB lo intimidaron mientras realizaba un trabajo periodístico sobre la aplicación del candidato vacunal Abdala,¹⁴⁹ en el colegio Gran Colombia, Caracas. Alvarado expresó que, pese a decirles a los funcionarios que era periodista, los mismos revisaron sus pertenencias y obligaron a que se vaciara sus bolsillos. “Lo peor del caso es que revisaron mi bolso, me pegaron contra la pared como si fuese un delincuente, aun cuando les dije que estaba trabajando y que era periodista. ¿La agresión contra los trabajadores de la prensa continuará?”, expresó el periodista.¹⁵⁰

ANDREÍNA RAMOS - VPI TV (miércoles, 10):

Un vigilante del Hospital Pediátrico Agustín Zubillaga, en Barquisimeto, estado Lara, impidió que la periodista del medio informativo *VPI TV*, Andreína Ramos, hiciera fotografías en centro de salud como material de apoyo para un trabajo periodístico. Ramos se dirigía con su equipo de trabajo hacia las instalaciones del hospital cuando el funcionario le expresó que por “órdenes de la directiva no había acceso al recinto a ningún periodista”.¹⁵¹

CARLOS GERMÁN DEBIAIS GARCÍA (viernes, 12):

Funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana, detuvieron al fotorreportero Carlos Debiais, luego de que sobrevolara un dron que presuntamente rodeó las instalaciones de la Refinería Amuay, ubicada en el municipio Los Taques, estado Falcón, Venezuela.

De acuerdo a *Espacio Público*, Debiais estuvo desaparecido desde las 3:00 p.m del viernes, 12 de noviembre, hasta las 2:30 p.m del sábado 13 de noviembre, día en el que Remigio Ceballos, ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, del régimen de Nicolás Maduro, confirmó la detención del fotógrafo en una rueda de prensa. “La GNB logró su aprehensión y estamos en plena investigación”, aseguró Ceballos.

En estas declaraciones, también informó la “desarticulación de una banda que intentó quemar material del Consejo Nacional Electoral (CNE)” con el objetivo de evitar que se realicen las elecciones regionales del 21 de noviembre.

En declaraciones para *Espacio Público*, Gabriela Galicia, prima de Carlos Debiais, informó que luego de la detención “llegaron 4 camionetas del Dgcim, con aproximadamente

148 Daniel Sosa. [@iamdanisosa]. (28 de octubre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/iamdanisosa/status/1453875147807600677>

149 Espacio Público. (13 de noviembre de 2021). *PNB intimida a reportero de Caraota Digital*. <https://espaciopublico.org/pnb-intimida-a-reporte-ro-de-caraota-digital/>

150 Rayber Alvarado. [@rayberdl18]. (10 de noviembre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/rayberdl18/status/1458565959875190793>

151 Espacio Público. (10 de noviembre de 2021). *Impiden acceso a la prensa en el Hospital Pediátrico Agustín Zubillaga de Barquisimeto*. <https://espaciopublico.org/impiden-acceso-a-la-prensa-en-el-hospital-pediatrico-agustin-zubillaga-de-barquisimeto/>

20 funcionarios. Ingresaron a la casa y se llevaron computadores, memorias, herramientas, el celular de mi primo; se llevaron una cantidad de cosas que no nos daba tiempo de ver que estaban agarrando”.¹⁵²

El domingo 14 de noviembre, familiares informaron que Debais fue trasladado a Caracas la noche del día anterior. “Mi familia y yo estamos muy asustados por lo que pueda pasarle”,¹⁵³ expresó un familiar del fotoreportero a través de la red social Instagram.

El lunes 15 de noviembre, Carlos Debais fue presentado en el Tribunal Tercero de Control con competencia de terrorismo, a cargo de la juez Luisa Garrido, y fue imputado por “los presuntos delitos de terrorismo, asociación para delinquir y violación del espacio aéreo”.¹⁵⁴ Fue recluido en la sede del DGCIM, en Caracas, y estará bajo investigación por 45 días.¹⁵⁵

WUILMER BARRERO - NUEVA PRENSA GUAYANA (jueves, 18):

El SNTP denunció que el reportero gráfico del diario *Nueva Prensa Guayana*, Wuilmer Barrero, fue emboscado y robado por un grupo de personas que identificó como seguidoras del chavismo,¹⁵⁶ durante el cierre de campaña del PSUV, en el estado Bolívar.

DEISY MARTÍNEZ Y LISETH GONZÁLEZ - EFECTO COCUYO (sábado, 20):

Un funcionario del Plan República calificó de “terroristas” a las periodistas del medio informativo *Efecto Cocuyo*, Deysi Martínez y Liseth González,¹⁵⁷ cuando se encontraban haciendo fotografías en el centro elec-

toral Liceo Fermín Toro, en Caracas, durante una cobertura periodística sobre la instalación de las mesas.

LIZ GASCÓN, RAMÓN VELIZ, GUSTAVO GIMÉNEZ Y YELITZA FIGUEROA - EL PITAZO, TELEVEN, TVV NOTICIAS Y CRÓNICA UNO (domingo, 21):

Durante las elecciones regionales del 21 de noviembre de 2021, la coordinadora del centro de votación Federico Carmona en Barquisimeto, estado Lara, impidió la cobertura periodística a los corresponsales Liz Gascón de *El Pitazo*, Ramón Veliz del canal *Televen*, Gustavo Giménez de *Tv-Venezuela Noticias*, y Yelitza Figueroa, de *Crónica Uno*. Luego de mostrar sus credenciales, los periodistas pudieron hacer tomas desde la parte de afuera del centro electoral.¹⁵⁸

CARMEN ELISA PECORELLI, CARLA CARRERA, REINALDO CAMPINS, GLEN REQUENA Y JANINE OJEDA - UNIÓN RADIO Y EL PERIODIQUITO (domingo, 21):

Funcionarios del Plan República les impidieron a los periodistas Carmen Elisa Pecorelli, Carla Carrera y Reinaldo Campins de *Unión Radio*, Glen Requena, del equipo de campaña de la MUD, y Janine Ojeda de *El Periodiquito*, documentar el proceso electoral en el centro de votación Fundacomun, en Maracay, estado Aragua. La restricción ocurrió a pesar de que los periodistas contaban con la aprobación del coordinador del centro para ingresar y cubrir el voto del candidato por la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), Henry Rosales.¹⁵⁹

152 Espacio Público. (14 de noviembre de 2021). *Por volar un dron detienen a fotógrafo en el estado Falcón*. <https://espaciopublico.org/por-volar-un-dron-detienen-a-fotografo-en-el-estado-falcon/>

153 Nathali Debais. [@debyais]. (14 de noviembre de 2021). Instagram. <https://www.instagram.com/p/CWQihm7FOjK/>

154 Tal Cual Digital. (17 de noviembre de 2021). *Acusan de presunto terrorismo y otros dos delitos a fotógrafo detenido en Amuay*. <https://talcualdigital.com/acusan-de-presunto-terrorismo-y-otros-dos-delitos-a-fotografo-detenido-en-amuay/>

155 Revilla, I. (15 de noviembre de 2021). *Esposa del fotógrafo detenido por volar un dron: serán tiempos difíciles*. El Pitazo. <https://elpitazo.net/occidente/esposa-del-fotografo-detenido-por-volar-un-dron-seran-tiempos-dificiles/>

156 SNTP Venezuela. [@sntpvenezuela]. (19 de noviembre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1461885395004755969>

157 IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (20 de noviembre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1462208520993050624>

158 IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (21 de noviembre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1462422422984998916>

159 IPYS Venezuela. (24 de noviembre de 2021). *Balance #21Nov | Prensa sin acceso durante los comicios regionales y municipales 2021*. <https://ipysvenezuela.org/alerta/balance-21nov-prensa-sin-acceso-durante-los-comicios-regionales-y-municipales-2021/>

MAURY ARANDA, MARÍA PARÍS, ENRIQUE RIVERA, LEYDY BLANCO (domingo, 21):

En el estado Mérida, al menos cuatro periodistas denunciaron que funcionarios del Plan República les impidieron entrar a los centros de votación,¹⁶⁰ a los que asistieron para cubrir el proceso electoral. Por su parte, a Maury Aranda, corresponsal de la *Televisora Andina de Mérida*, le impidieron ingresar al Colegio Fe y Alegría del municipio Tovar. A la periodista María París, le negaron el acceso a la Unidad Educativa Gran Mariscal de Ayacucho, del municipio Campo Elías, y a los periodistas Enrique Rivera y Leydy Blanco les impidieron ingresar al centro de votación Unidad Educativa 1º de Mayo, en El Vigía.

ANDREÍNA RAMOS - VPI TV (domingo, 21):

Un funcionario del Plan República amenazó a la periodista del medio informativo *VPI TV*, Andreína Ramos, con quitarle sus equipos de trabajo¹⁶¹ cuando se encontraba en el centro electoral Comedor Escolar Antonio Ramírez de Santa Rosa, en estado Lara.

LUIS GONZALO PÉREZ, GABRIELA GONZÁLEZ Y JULIO URRIBARRI - NTN24 Y W RADIO COLOMBIA (domingo, 21):

Los periodistas Luis Gonzalo Pérez del medio informativo *NTN24* y Gabriel González de *W Radio Colombia* denunciaron que funcionarios de la DGCIM obligaron a los periodistas que se encontraban en el centro electoral Escuela Municipal Andrés Bello, en Chacao, Caracas, a borrar el ma-

terial que tenían en sus equipos de trabajo.¹⁶² Uno de los funcionarios amenazó a la periodista Gabriela González con tomar “las acciones necesarias” si no borraba el material. Por su parte, al camarógrafo Julio Urribarri, le revisaron su cámara cuando se encontraba documentando el proceso electoral.

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ - LA PATILLA (domingo, 21):

Un sujeto que no fue identificado, le hizo fotografías al periodista de *La Patilla*, José Luis González,¹⁶³ cuando se encontraba haciendo cobertura electoral en la Unidad Educativa Gladys Briceño Méndez, en Cabudare, estado Lara.

MARÍA EUGENIA DÍAZ - INSTITUTO DE PRENSA Y SOCIEDAD VENEZUELA (domingo, 21):

La coordinadora del centro de votación escuela Arnaldo Reina, en San Fernando de Apure, se negó a darle información sobre el proceso electoral¹⁶⁴ y la cantidad de votantes en esta institución a la periodista Eugenia Díaz, de IPYS Venezuela.

GÉNESIS VELÁSQUEZ - ALIANZA DEMOCRÁTICA (domingo, 21):

Funcionarios del Plan República le prohibieron a la periodista Génesis Velásquez, hacer fotografías en el centro electoral Unidad Educativa Villa Rosa,¹⁶⁵ en el estado Nueva Esparta. Además, borraron parte del material que Velásquez había documentado en su equipo de trabajo.

160 IPYS Venezuela. (24 de noviembre de 2021). *Balance #21Nov | Prensa sin acceso durante los comicios regionales y municipales 2021*. <https://ipysvenezuela.org/alerta/balance-21nov-prensa-sin-acceso-durante-los-comicios-regionales-y-municipales-2021/>

161 Espacio Público. (21 de noviembre de 2021). *21N: Plan República niega el acceso a los medios*. <https://espaciopublico.org/21n-plan-republica-niega-el-acceso-a-los-medios/>

162 Luis Gonzalo Pérez. [@luisgonzaloprz]. (21 de noviembre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/luisgonzaloprz/status/1462524001700429826>

163 Espacio Público. (21 de noviembre de 2021). *21N: Plan República niega el acceso a los medios*. <https://espaciopublico.org/21n-plan-republica-niega-el-acceso-a-los-medios/>

164 IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (21 de noviembre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1462451391922941954>

165 IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (21 de noviembre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1462453613373141004>

JESÚS QUINTERO - LA PATILLA
(domingo, 21):

Funcionarios del Plan República le impidieron al periodista de *La Patilla*, Jesús Quintero, hacer fotografías¹⁶⁶ de la votación de candidatos opositores en el centro electoral Liceo Rómulo Betancourt, estado Mérida.

JOSÉ MUÑOZ - CALIDAD 89.9
(domingo, 21):

En el centro de votación escuela Julieta Caraballo, en el estado Apure, se le negó el acceso al periodista de la emisora *Calidad 89.9* FM, José Muñoz, a pesar de tener acreditación por el CNE.¹⁶⁷

FRED SALAZAR (domingo, 21):

Una persona identificada como simpatizante del PSUV, agredió físicamente al camarógrafo Fred Salazar y trató de impedir¹⁶⁸ que grabara una protesta de ciudadanos en el centro electoral escuela Pedro Máximo Campos, estado Monagas, debido a que no les permitían el ingreso luego desde las siete de la noche.

JOSANA MORALES - QUÉ PASA EN VENEZUELA (domingo, 21):

Funcionarios del Plan República le impidieron a la periodista de *Qué Pasa En Venezuela*, Josana Morales, ingresar al centro de votación liceo Federación Venezolana de Maestros,¹⁶⁹ en el estado Guárico. Los funcionarios le indicaron que estaba prohibido grabar dentro del centro electoral.

DAYRÍ BLANCO - EL CARABOBEÑO E IPYS VENEZUELA (domingo, 21):

IPYS Venezuela informó que la periodista DayrÍ Blanco denunció que se le fue negado el acceso a los centros de votación,¹⁷⁰ a los cuales había asistido en un recorrido periodístico por el estado Carabobo. Asimismo, indicó que le han prohibido tomar fotografías.

PILAR GUERRA - MANGO NOTICIAS
(domingo, 21):

Un funcionario del Plan República le exigió a la periodista de *Mango Noticias*, Pilar Guerra, borrar un video¹⁷¹ en el que había denunciado los puntos rojos, los cuales son puntos de control político, donde seguidores del régimen de Nicolás Maduro “llevan a cabo diversas actividades, como repartición de beneficios, control de la estrategia de movilización del partido de gobierno o la implementación de tecnología para escanear el código QR del carnet de la patria”;¹⁷² ubicados alrededor del centro de votación Liceo Creación en San Carlos, estado Cojedes.

ORLANDO MONTLOUIS - EL LIBERAL POST Y EL TEQUEÑO (domingo, 21):

Un funcionario de la GNB detuvo arbitrariamente al periodista de los medios de comunicación *El Liberal Post* y *El Tequeño*, Orlando Montlouis, cuando se encontraba haciendo cobertura electoral en el centro de votación Colegio N.S. del Carmen, en Los Teques, estado Miranda.¹⁷³ El funcionario apuntó con su arma al periodista, lo siguió hasta su vehículo obligándolo a bajarse del mismo e ingresar a un salón del centro de votación, donde le

166 IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (21 de noviembre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1462464035820122116>

167 IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (21 de noviembre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1462491462893981707>

168 Espacio Público. (21 de noviembre de 2021). 21N: *Plan República niega el acceso a los medios*. <https://espaciopublico.org/21n-plan-republica-niega-el-acceso-a-los-medios/>

169 IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (21 de noviembre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1462493528127324161>

170 IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (21 de noviembre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1462493847259422729>

171 IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (21 de noviembre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1462494140843925505>

172 Alcalde, C. (26 de noviembre de 2021). “Premio o castigo”: ¿qué son los puntos rojos del chavismo? *Voz de América*. <https://www.vozdeamerica.com/a/premio-o-castigo-que-son-los-puntos-rojos-del-chavismo/6328970.html>

173 IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (21 de noviembre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1462518631858847744>

dijo que estaba prohibido tomar fotografías y lo obligó a borrar el material que había registrado en su teléfono. Luego de 40 minutos, Montlouis fue liberado.

MÓNICA SALAZAR Y WILLIAM SALAZAR
(domingo, 21):

El guardaespaldas del candidato Gilberto Pinto impidió que la periodista Mónica Salazar documentara¹⁷⁴ la votación de Pinto en el centro electoral U.E. Fe y Alegría “Madre Alberta” en Cumaná, estado Sucre.

ESTRELLA VELANDIA - MONAGAS VISIÓN
(domingo, 21):

Funcionarios del Plan República le impidieron a la periodista y directora del medio de comunicación *Monagas Visión*, Estrella Velandia, documentar la votación del candidato a la gobernación, Johel Orta,¹⁷⁵ en el centro electoral U.E. Teresa Sosa de Santa Elena de Las Piñas, estado Monagas.

ELVIS RIVAS (domingo, 21):

Un funcionario de Plan República hostigó al periodista Elvis Rivas, en el centro de votación Liceo Libertador, en el municipio Libertador, estado Mérida. “Me fastidió hasta que se cansó. Incluso me tapó la cámara insistiendo en que no podía grabar ni desde afuera las mesas”, denunció Rivas.¹⁷⁶

ELÍAS RIVAS - NUEVA PRENSA DE GUAYANA (domingo, 21):

Funcionarios del Plan República le impidieron el acceso al centro de votación colegio Fe y Alegría La Consolación, en la parroquia Unare, estado Bolívar, al periodista Elías Ri-

vas, del medio informativo *Nueva Prensa de Guayana*.¹⁷⁷

ORANYELIS VARGAS, ROMINA UZCÁTEGUI, MARTHA MORENO Y JOSÉ BARRUETA (domingo, 21):

Un funcionario del Plan República impidió que los periodistas Oranyelis Vargas, Romina Uzcátegui, Martha Moreno y José Barrueta tuvieran acceso al centro electoral Liceo Bolivariano Ignacio Carrasquero, en el estado Trujillo.¹⁷⁸ Asimismo, les impidió grabar en las inmediaciones del centro de votación asegurando que debía seguir las órdenes de sus jefes en la GNB.

ANA MUÑOZ - ESTÉREO 92.9 FM (domingo, 21):

El equipo de prensa del candidato a la reelección de la gobernación del estado Apure por el PSUV, Miguel Rodríguez, le negó a la periodista de *Estéreo 92.9 FM*, Ana Muñoz,¹⁷⁹ una entrevista a Rodríguez después de que ejerciera su derecho al voto en el centro electoral U.E. Félix Solano. Posteriormente, el candidato accedió a la entrevista.

JAVIER CUBEROS - MOCOTÍES 104.9 FM (miércoles, 24):

Funcionarios del CNE le impidieron al periodista y locutor de la emisora *Mocotíes 104.9 FM*, Javier Cuberos, documentar la proclamación del alcalde electo en el municipio Tovar, estado Mérida. Cuberos expresó para Espacio Público que, a pesar de identificarse y mostrar sus credenciales de periodista, no le fue permitido ingresar al lugar porque esas eran las órdenes. “Una persona se me acercó y me dijo que no podía entrar. Me identifiqué, le mostré

174 IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (21 de noviembre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1462518772263264265>

175 IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (21 de noviembre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1462549965046108168>

176 IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (21 de noviembre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1462568209874366466>

177 IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (21 de noviembre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1462583210819342337>

178 IPYS Venezuela. [@ipysvenezuela]. (21 de noviembre de 2021). Twitter. <https://twitter.com/ipysvenezuela/status/1462586109980991494>

179 IPYS Venezuela. (24 de noviembre de 2021). *Balance #21Nov | Prensa sin acceso durante los comicios regionales y municipales 2021*. <https://ipysvenezuela.org/alerta/balance-21nov-prensa-sin-acceso-durante-los-comicios-regionales-y-municipales-2021>

mis credenciales de periodista y me insistió que tenía órdenes de no dejarme pasar. Luego cuando culminó el acto pude pasar y por testimonios de terceras personas no se me dejó pasar por una acusación de incitación al odio”, declaró Cuberos para *Espacio Público*.¹⁸⁰

DICIEMBRE

RAYBER ALVARADO - CARAOTA DIGITAL (lunes, 6):

El periodista del medio de comunicación *Caraota Digital*, Rayber Alvarado, denunció que, mientras realizaba un reportaje sobre los combos navideños en el Mercado Guai-caipuro, en la ciudad de Caracas, un hombre identificado como presunto colectivo lo hostigó expresándole que no podía grabar y que necesitaba un permiso para estar allí. Posteriormente, lo sacó a la fuerza del establecimiento y lo amenazó diciéndole que le haría daño si regresaba.¹⁸¹

RAYBER ALVARADO - CARAOTA DIGITAL (viernes, 10):

Funcionarios de la Policía de Caracas detuvieron arbitrariamente durante una hora al

periodista de *Caraota Digital*, Rayber Alvarado, cuando se encontraba realizando un reportaje sobre el costo de un plato navideño en la calle. El hecho ocurrió en Plaza Venezuela, en la ciudad de Caracas. “(...) funcionarios de PoliCaracas me abordaron y dijeron que no podía grabar, que eso era ilegal. Les dije que era periodista y que hacía mi trabajo. Ellos de todas formas insistieron que era ilegal y que debía tener un permiso para hacer mi trabajo”.¹⁸²

VÍCTOR UGAS (miércoles, 22):

Funcionarios policiales sin identificación se presentaron en la residencia del periodista Víctor Ugas, quien alertó en su cuenta de Twitter que los mismos estaban preguntando por él y responsabilizó al régimen de Nicolás Maduro por su integridad física, agregando que en su residencia se encontraba su familia.¹⁸³ En entrevista para *Espacio Público*, el periodista narró que desde la vigilancia lo llamaron diciéndole que había tres carros sin identificación preguntando dónde vivía el periodista. Los funcionarios pidieron que abrieran el portón de la entrada con actitud agresiva, pasaron al estacionamiento donde estuvieron por 20 minutos y se retiraron de la residencia.¹⁸⁴ Ugas agregó que no sabía si se trataba de una equivocación o el por qué lo estaban buscando.

180 Espacio Público. (29 de noviembre de 2021). *Impiden al periodista Javier Cuberos cubrir la proclamación del alcalde de Tovar*. <https://espaciopublico.org/impiden-a-javier-cuberos-cubrir-la-proclamacion-del-alcalde-de-tovar/>

181 Espacio Público. (6 de diciembre de 2021). *Miembro de un colectivo amedrenta a reportero de Caraota Digital*. <https://espaciopublico.org/miembro-de-un-colectivo-amedrenta-a-reportero-de-caraota-digital/>

182 Espacio Público. (13 de diciembre de 2021). *PoliCaracas detiene por una hora a reportero de Caraota Digital*. <https://espaciopublico.org/policaracas-detiene-por-una-hora-a-reportero-de-caraota-digital/>

183 Víctor Ugas. [@victorugas_]. (22 de diciembre de 2021). Twitter. https://twitter.com/VictorUgas_/status/1473831039755857920

184 Espacio Público. (23 de diciembre de 2021). *Funcionarios sin identificación intimidan al periodista Víctor Ugas*. <https://espaciopublico.org/funcionarios-sin-identificacion-intimidan-al-periodista-victor-ugas/>

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el año 2021 el régimen de Nicolás Maduro continuó criminalizando, hostigando y limitando las labores informativas en Venezuela, siendo estas fundamentales para mantener a los ciudadanos informados, sobre todo en situaciones de interés público donde es esencial el acceso a información veraz y oportuna. Esto con el objetivo de seguir apuntando hacia la censura y la desinformación y reducir cada vez más el contenido crítico hacia sus gestiones en el país, posicionando el ejercicio del periodismo como un trabajo riesgoso que atenta contra la integridad de los trabajadores de la prensa en Venezuela.

Venezuela está inmersa en un escenario represivo caracterizado por las violaciones a los derechos humanos, la censura, la desinformación y la opacidad, haciendo que el trabajo periodístico sea fundamental. Sin embargo, cada año se siguen reportando casos que evidencian la violencia, agresiones y restricciones que enfrentan los periodistas en el país. Durante el año 2021, *RedesAyuda* documentó un total de 93 nuevos casos de limitaciones hacia las labores informativas de los trabajadores de la prensa, quienes enfrentaron acciones violentas y arbitrarias por salir a las calles a documentar y llevar información de hechos de interés para los venezolanos.

Amparados por el régimen en Venezuela, funcionarios de seguridad del Estado, trabajadores de empresas estatales, civiles pertenecientes a grupos irregulares armados conocidos como “colectivos” y funcionarios públicos, violaron derechos fundamentales como la libertad de prensa, el derecho al debido proceso, el libre tránsito y el acceso a servicios públicos, a través de acciones como hostigamientos, amenazas, agresiones físicas y verbales y detenciones arbitrarias.

Durante la cobertura informativa de protestas por las deterioradas condiciones de los servicios públicos, el difícil acceso a la gasolina, las denuncias sobre hechos de corrupción en las estaciones de servicio y

las exigencias de los trabajadores de la salud por el estado de los centros de atención médica públicos y privados y el difícil acceso a las vacunas; los trabajadores de la prensa fueron obligados a retirarse de los lugares de los hechos, a borrar material documentado bajo amenazas, y fueron detenidos arbitrariamente por cumplir con sus labores informativas.

Un hecho importante de mencionar es que el día domingo 21 de noviembre fue en el que se contabilizaron más casos de restricciones a la prensa durante las elecciones regionales y municipales del país. Funcionarios del Plan República impidieron el acceso a periodistas de medios de comunicación independientes a los centros de votación para hacer cobertura electoral, incluso cuando candidatos ejercían su derecho al voto. Asimismo, corresponsales y reporteros gráficos fueron amenazados y agredidos verbalmente si no borraban el material que tenían recaudado de la jornada electoral en sus equipos de trabajo. Ese día, además, se reportó la detención arbitraria de un periodista.

Al menos 113 trabajadores de la prensa enfrentaron este tipo de violaciones en el año 2021, siendo prácticas que visibilizaron cómo en Venezuela las labores informativas se encuentran expuestas a acciones violentas que atentan contra la vida, libertad e integridad de los trabajadores de la prensa en el país.

Ante las vulneraciones a los derechos de los periodistas, las cuales afectaron el libre ejercicio de la libertad de prensa, la libertad de expresión y el acceso a la información, desde *RedesAyuda* hacemos las siguientes recomendaciones, exigencias y sugerencias:

1. Exigir garantías y condiciones para que los trabajadores de la prensa no sigan siendo víctimas de detenciones arbitrarias, hostigamientos y agresiones físicas y verbales o cualquier tipo de violación que limite la ejecución de reportajes, investigaciones y, sobre todo, la documentación de temas de interés público.

2. Exigir la creación de políticas públicas en pro de las mejoras de los servicios públicos básicos, para que no sigan representando una limitación para el ejercicio de las labores informativas de los trabajadores de la prensa.
3. Seguir reforzando las alianzas entre la sociedad civil y los medios de comunicación, con el objetivo de exigir la garantía de los derechos a la libertad de prensa, la libertad de expresión, el acceso a la información y promover la reconstrucción de la democracia en el país.
4. Rechazar las campañas y discursos que estigmatizan a los trabajadores de la prensa por parte de funcionarios públicos, quienes aprovechan sus espacios en programas de televisión transmitidos por la estatal VTV y alocuciones para insultar, señalar y desprestigiar el trabajo informativo de medios de comunicación y trabajadores de la prensa.
5. Rechazar el uso de organismos como CO-NATEL para censurar y reducir cada vez más espacios informativos independientes (emisoras radiales, programas de televisión y canales) como una respuesta arbitraria ante la difusión de contenido crítico en el país.



www.redesayuda.org
@redesayuda

2021